

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CICLOS FORMATIVOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO: ALFONSO MARGULLON RUIZ
AÑO 2021/2022**

1º TECNICO EN GUIA EN EL MEDIO NATURAL Y TIEMPO LIBRE.

PROFESORES: MANOLO DIAZ, RAFA DE PATTO, MANOLO BEAS Y JUAN PORCEL.

CRITERIOS CALIFICACIÓN GUÍA DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA

	RESULT. APREN D.	CONTENIDO	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CALIFIC.
1ª EVAL	1	- EQUIPO Y MATERIAL BÁSICO - EQUIPO Y MATERIAL PARA PERNOCTAS	- EXAMEN TEÓRICO - TALLERES	20%
	2	- TÉCNICAS DE PROGRESIÓN Y RITMO DE LA MARCHA	- EXAMEN TEÓRICO	10%
	2	- PRÁCTICAS DE PROGRESIÓN EN DIFERENTES TERRENOS.	- REALIZACIÓN Y PRÁCTICA	20%
	3	- TALLERES CARTO Y GPS	- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	20%
	4	- PRÁCTICAS DE ACAMPADA Y VIVAQUEO	- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	10%
	2	- MEDIO AMBIENTE	- EXAMEN TEÓRICO	20%
	2ª EVAL	1	EQUIPO Y MATERIAL EN TERRENO NEVADO.	- EXAMEN TEÓRICO - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA FORMACIÓN INVERNAL
	2	- TÉCNICAS DE PROGRES. EN T. NEVADO. /NIVOLOGÍA/ PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN AVALANCHAS		
	2	- CONDUCCIÓN DE GRUPOS	- TRABAJOS/TALLERES - EXAMEN PRÁCTICO	20
	3	- DISEÑO DE RUTAS Y SEGUIMIENTO GPS	- EXÁMENES - TALLERES	15
	5	- METEOROLOGÍA	- EXAMEN TEÓRICO - TRABAJOS	15
	6	- PELIGROS EN MONTAÑA. PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN	- EXAMEN TEÓRICO - TAREAS	20
	1	- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE RADIOFÓNICO	- EXAMEN TEÓRICO - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	10
3ª EVAL		- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE RADIOFÓNICO.	EXAMEN TEÓRICO - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	10
		- CONDUCCIÓN DE GRUPOS	- TRABAJOS - EXAMEN PRÁCTICO - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	40
		- DISEÑO DE RUTAS Y SEGUIMIENTO GP	- EXAMEN PRÁCTICO - TRABAJOS	20
		- PRÁCTICAS DE ACAMPADA Y VIVAQUEO	- PRUEBA PRÁCTICA	10
		- GESTIÓN DEL RIESGO.	- EXAMEN TEÓRICO - TRABAJOS	20

- **Al inicio de curso** se realizará una **evaluación inicial** mediante un **examen teórico** para evaluar el nivel de conocimiento del alumnado respecto del módulo profesional.

- Los trabajos solicitados para este módulo deberán ser entregados en la fecha y forma propuestos y en caso de hacerlo o no respetar los formatos solicitados **no serán calificados**.

- **Para aprobar cada uno de los trimestres**, debe superar obligatoriamente los contenidos marcados en rojo al menos con un 5.

- La **nota final del curso será la media** de los tres trimestres, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 en cada uno de ellos.

- A la **prueba EXTRAORDINARIA de junio** se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5 en alguno de los tres trimestres, debiendo superar las pruebas de evaluación de los contenidos suspensos.

- El alumnado que haya superado el módulo, podrá optar a la **mejora de su nota final** realizando las actividades propuestas para dicho fin.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

En caso de confinamiento parcial o total del grupo, que impida el normal desarrollo de las clases presenciales, la enseñanza se realizará mediante plataforma MOODLE y SCHOOLGY.

A través de éstas, se impartirán clases online y se propondrán tareas que refuercen el aprendizaje. Para la evaluación se realizarán las siguientes actividades.

EXAMEN TEÓRICO ONLINE	30%
TRABAJOS Y TAREAS POR PLATAFORMA	70%

DEBE SUPERAR AL MENOS CON UN 5 AMBAS PARTES PARA LA CALIFICACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

1º GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

MÓDULO: TÉCNICAS DE EQUITACIÓN

PROFESORES: MAR VARA, MANOLO BEAS, EDUARDO VIERA Y ANGEL SUANES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el módulo de Técnicas de Equitación, la evaluación se realizará de la siguiente manera:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA1	Selecciona, coloca y retira los equipos para la monta, interpretando su uso y analizando su funcionalidad.	30 %
RA2	Prevé, en el proceso previo a la monta, las posibles reacciones del equino montado valorando sus condiciones físicas, temperamento y aptitudes.	20 %
RA3	Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires, relacionando las técnicas con el tipo de animal, el terreno y la situación.	30 %
RA4	Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad, analizando las técnicas y los procedimientos de aplicación en cada situación.	10 %
RA5	Valora el caballo durante la monta, analizando sus reacciones.	10 %

Cada resultado de aprendizaje será evaluado hasta 10 puntos, siendo imprescindible superarlos todos, especialmente los RA1 y RA3.

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación, con los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	TRABAJO DIARIO Observación sistemática y registro de las actividades que se realizarán a diario y en las que el alumnado deberá demostrar su destreza práctica en la realización de las diferentes tareas propuestas.	30 %
IE2	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos del trimestre.	10 %

MÓDULO: TÉCNICAS DE NATACIÓN.

En el presente documento se indican las líneas generales que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar y calificar éste módulo formativo, especificando los diferentes criterios que se aplicarán para llevar a cabo dicho proceso.

PROFESORADO:

Dña. Alba Robles Fernández

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el módulo de **Técnicas de natación**, la evaluación se realizará en base a los criterios de calificación que a continuación se exponen aplicando los siguientes porcentajes en cada uno de los **diferentes resultados de aprendizaje del citado módulo**:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA1	Prepara actividades lúdicas en el medio acuático, combinando las habilidades y destrezas básicas en condiciones de seguridad.	10%
RA2	Domina el estilo de nado crol, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y equilibradoras y la respiración.	20%
RA3	Domina el estilo de nado espalda, coordinando la posición y las acciones técnicas propulsivas, equilibradoras y respiración.	20%
RA4	Domina el estilo de nado braza, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y la respiración.	20%
RA5	Realiza la coordinación básica del estilo de nado mariposa, incorporando las acciones segmentarias en el movimiento ondulatorio.	10%
RA6	Domina los estilos de natación bajo criterios de eficiencia y velocidad.	20%

Cada resultado de aprendizaje será evaluado hasta 10 puntos, siendo imprescindible superarlos todos, especialmente los RA 6. Para la evaluación de los resultados de aprendizaje, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación, con los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PORCENTAJE

IE1	<p>TRABAJO DIARIO</p> <p>Observación sistemática y registro de las actividades que se realizarán diario y en las que el alumnado deberá demostrar su destreza práctica en la realización de las diferentes tareas propuestas.</p>	30 %
IE2	<p>EXAMEN TEÓRICO</p> <p>Realización de una prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos del trimestre.</p>	10 %
IE3	<p>EXAMEN PRÁCTICO</p> <p>En cada trimestre habrá al menos 2 pruebas que valorarán el dominio de los diferentes estilos, teniendo que pasar las marcas que vienen establecidas en los criterios de evaluación, además de la puesta en práctica de actividades lúdicas en el medio acuático combinando habilidades y destrezas básicas.</p>	40 %
IE4	<p>TRABAJOS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Exposición de trabajos. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • etc. 	20 %

Al inicio de curso se realizará una **evaluación inicial** mediante un **examen teórico** para evaluar el nivel de conocimiento del alumnado respecto del módulo profesional, **así como uno práctico** para determinar su nivel inicial.

Durante el curso **todos los contenidos teórico-prácticos** impartidos a lo largo de cada uno de los trimestres **serán evaluados de forma continua**, de manera que el alumno debe dominar los contenidos vistos en trimestres

anteriores y dichos contenidos se seguirán evaluando durante el progreso del curso escolar.

Los trabajos solicitados para este módulo deberán ser entregados en la fecha y formato propuestos y en caso de hacerlo fuera de plazo o no respetar los formatos solicitados no se tendrán en cuenta para el porcentaje de la nota.

Si se suspende un trimestre y se supera el siguiente trimestre estaría superado el trimestre suspenso.

Para superar cada uno de los trimestres será necesario obtener una media de 5, teniendo en cuenta que el alumno deberá obtener, al menos una valoración de 4 sobre 10 en los RA1, RA5 mientras que los RA2, RA3 y RA4 y RA 6, deberán superarse con al menos un 5.

La **nota final** del curso será la **media de los tres trimestres**, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 el tercer trimestre, en caso contrario, la nota final será inferior a 5, teniendo que presentarse a la prueba ordinaria para superar el módulo.

A la prueba EXTRAORDINARIA de junio se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5 en el módulo o que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje prioritarios según lo expuesto anteriormente.

El alumnado que haya superado el módulo, podrá optar a la mejora de su nota final asistiendo las dos últimas sesiones de la fase ordinaria, realizando las siguientes actividades:

- Asistir y realizar correctamente las rutinas de los días de recuperación.
- Trabajo final (aún por definir).

La evaluación **EXTRAORDINARIA** constará de:

- Prueba teórica.
- Presentación de los trabajos no presentados durante el curso.
- Prueba práctica de los diferentes contenidos prácticos.
- Asistir y realizar correctamente las pruebas prácticas, alcanzando al menos un 5, planteadas durante los días de recuperación.
- Trabajo final (aún por definir).

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

El módulo de Técnicas de natación es eminentemente práctico por lo que, en principio y siguiendo la legislación vigente, no se contempla la enseñanza sincrónica, sin embargo es necesario plantear alternativas por si el alumnado tuviese que ser confinado en casa, para ello la enseñanza sería **on line** mediante diferentes tareas teóricas y prácticas relacionadas con los contenidos básicos del módulo, y la evaluación se realizaría de la siguiente manera:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ON LINE		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos del trimestre.	30 %
IE3	TRABAJOS Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre: <ul style="list-style-type: none">• Fichas.• Esquemas o mapa conceptuales.• Trabajos de investigación.• Exposición de trabajos.• Realización de videos didácticos sobre los contenidos.• Entrevistas personales por videoconferencia. etc.	70%

PROFESORES: ANGEL SUANES Y MANOLO DIAZ

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el módulo de Organización de Itinerarios, la evaluación se realizará de la siguiente manera:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA1	Valora el contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural, seleccionando la información relevante para el diseño de itinerarios.	20 %
RA2	Selecciona los elementos relevantes para el diseño de itinerarios, interpretando representaciones cartográficas.	20 %
RA3	Diseña itinerarios por el medio natural, relacionando la zona, los medios disponibles y el perfil del grupo con el servicio demandado.	15 %
RA4	Establece los recursos necesarios para la realización del itinerario, analizando el tipo de actividad y los intereses de los y las participantes.	15 %
RA5	Concreta protocolos de seguridad para los itinerarios en el medio natural, determinando las conductas y los recursos necesarios.	15 %
RA6	Determina el proceso de seguimiento del recorrido, especificando el tipo de datos necesarios para incorporar mejoras al mismo.	15 %

Cada resultado de aprendizaje será evaluado hasta 10 puntos.

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación, con los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una o más pruebas escritas de los contenidos teórico-prácticos del trimestre.	55 %
IE2	TRABAJOS Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:	35 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE3	TRABAJO DIARIO Observación sistemática del trabajo del alumnado en el aula, así como su interés, participación y actitud hacia el módulo y sus contenidos.	10 %

Aunque la evaluación es continua, se deben superar de forma independiente los diferentes trimestres.

Para superar el trimestre tendrá que obtener una media de 5, en caso de no superar dicho trimestre, deberá recuperarlo en el periodo extraordinario de junio.

La **nota final** del curso será la **media de los tres trimestres**, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 cada uno de los trimestres.

El alumnado que haya superado el módulo, podrá optar a la mejora de su nota final en un punto asistiendo las sesiones de la fase ordinaria, realizando las siguientes actividades:

- Asistir y realizar correctamente las actividades de los días de recuperación.
- Trabajo final (aún por definir).

A la prueba **extraordinaria** de junio se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5 en cualquiera de los trimestres, en la que únicamente deberá superar los contenidos no superados en alguno de los trimestres. La **asistencia es obligatoria** durante el periodo desde el final de la 3ª evaluación a la ordinaria.

La evaluación **extraordinaria** constará de:

- Prueba teórica.
- Presentación de los trabajos no presentados durante el curso.
- Trabajo final (aún por definir).

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

En caso de que por motivos de COVID, el alumnado no pueda asistir a clase se establece el siguiente protocolo:

ALUMNADO CONFINADO

En este caso el alumnado confinado será atendido telemáticamente y de manera sincrónica a través de las plataformas moodle y Schoology para continuar con su proceso de enseñanza aprendizaje.

NIVELES DE ALERTA 3 y 4

En caso de que nuestra zona de influencia llegase a los niveles de alerta 3 y/o 4, se atenderá al alumnado de manera semipresencial de forma que cada semana asistirá una mitad del grupo a clase presencial, mientras que la otra mitad tendrá la obligación de conectarse a las sesiones de manera sincrónica.

En este tipo de situaciones, la evaluación del alumnado se llevará a cabo de la siguiente manera:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una o más pruebas escritas de los contenidos teórico-prácticos del trimestre.	60 %
IE2	TRABAJOS Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:	40 %
IE3	TRABAJO DIARIO No será posible debido a que el alumnado no asistirá de manera presencial.	---

En el caso de llegar a enseñanza semipresencial se mantendrán los instrumentos de evaluación señalados en el caso de enseñanza presencial, ya que habrá sesiones presenciales donde se valorará el trabajo diario del alumnado que asista de manera presencial.

MÓDULO: TÉCNICAS DE TIEMPO LIBRE

PROFESORES: ANGEL SUANES Y ALBA ROBLES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el módulo de Técnicas de Tiempo libre, la evaluación se realizará de la siguiente manera:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA1	Caracteriza proyectos de tiempo libre, analizando el contexto social y los perfiles de los colectivos destinatarios de los mismos.	10 %
RA2	Organiza actividades lúdicas y de tiempo libre, determinando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.	20 %
RA3	Desarrolla actividades recreativas y de tiempo libre, aplicando técnicas y recursos de animación y expresión.	20 %
RA4	Desarrolla actividades recreativas y de tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación, sostenibilidad y mejora del medioambiente.	20 %
RA5	Organiza actividades de campamento, respetando las medidas de prevención y seguridad y aplicando protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.	20 %
RA6	Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	10 %

Cada resultado de aprendizaje será evaluado hasta 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación de al menos 4 puntos sobre 10 para la superar dicho resultado de aprendizaje.

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación, con los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	TRABAJO DIARIO Observación sistemática y registro de las actividades que se realizarán a diario y en las que el alumnado deberá demostrar su destreza práctica en la realización de las diferentes tareas propuestas.	30 %
IE2	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita de los contenidos teorico-prácticos del trimestre.	10 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE3	<p>ACTIVIDADES PRÁCTICAS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación y desarrollo de actividades y/o sesiones sobre los contenidos. • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • etc. 	60 %

Se realizará una evaluación inicial mediante una prueba teórica para evaluar el nivel inicial de conocimiento del alumnado respecto del módulo profesional.

Todos los contenidos teórico-prácticos impartidos a lo largo del trimestre serán evaluados de forma continua.

Los trabajos deberán ser entregados en la fecha propuesta, en caso de hacerlo **fuera de plazo** la nota será la **mitad de la nota obtenida**.

Si se suspende un trimestre y se supera el siguiente trimestre estaría superado el trimestre suspenso.

Para superar el trimestre tendrá que obtener una media de 5 en el mismo, teniendo en cuenta que tendrá que obtener al menos un 3 en cada uno de los Resultados de Aprendizaje.

La **nota final** del curso será la **media de los tres trimestres**, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 el tercer trimestre, en caso contrario, la nota final será inferior a 5, teniendo que presentarse a la prueba ordinaria para superar el módulo.

El alumnado que haya superado el módulo, podrá optar a la mejora de su nota final en un punto asistiendo las sesiones de la fase ordinaria, realizando las siguientes actividades:

- Asistir y realizar correctamente las actividades de los días de recuperación.
- Trabajo final (aún por definir).

A la prueba **extraordinaria** de junio se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5 en el módulo o que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje según lo expuesto anteriormente, siendo obligatoria la asistencia a todas las sesiones del módulo en el periodo desde la finalización de la 3ª evaluación hasta la evaluación ordinaria.

La evaluación **extraordinaria** constará de:

- Prueba teórica.
- Presentación de los trabajos no presentados durante el curso.
- Asistir y realizar de forma correcta las actividades propuestas en el periodo de recuperación.
- Trabajo final (aún por definir).

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

En caso de que por motivos de COVID, el alumnado no pueda asistir a clase se establece el siguiente protocolo:

ALUMNADO CONFINADO

En este caso el alumnado confinado será atendido telemáticamente y de manera sincrónica a través de las plataformas moodle y Schoology para continuar con su proceso de enseñanza aprendizaje.

NIVELES DE ALERTA 3 y 4

En caso de que nuestra zona de influencia llegase a los niveles de alerta 3 y/o 4, se atenderá al alumnado de manera semipresencial de forma que cada semana asistirá una mitad del grupo a clase presencial, mientras que la otra mitad tendrá la obligación de conectarse a las sesiones de manera sincrónica, siempre que no sea posible la asistencia presencial.

En este tipo de situaciones, la evaluación del alumnado se llevará a cabo de la siguiente manera:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ON LINE		PORCENTAJE
IE1	TRABAJO DIARIO	---
IE2	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos del trimestre.	30 %
IE3	EXAMEN PRÁCTICO	---
IE4	TRABAJOS Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre: <ul style="list-style-type: none">• Fichas.• Esquemas o mapa conceptuales.• Trabajos de investigación.• Realización de videos didácticos sobre los contenidos.• Entrevistas personales por videoconferencia.• etc.	70 %

En el caso de llegar a enseñanza semipresencial se mantendrán los instrumentos de evaluación señalados en el caso de enseñanza presencial, ya que habrá sesiones presenciales donde se valorará el trabajo diario del alumnado que asista de manera presencial.

GUÍA DE ITINERARIOS EN BICICLETA DE MONTAÑA

En el presente documento se indican las líneas generales que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar y calificar este módulo formativo, especificando los diferentes criterios que se aplicarán para llevar a cabo dicho proceso.

PROFESORADO:

Dña. Alba Robles Fernández

D. Juan Porcel Pérez

D. Eduardo Viera Quevedo

D. Manuel Beas Jiménez

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el módulo de Guía de Bicicleta, la evaluación se realizará en base a los criterios de calificación que a continuación se exponen aplicando los siguientes porcentajes en cada uno de los diferentes resultados de aprendizaje del citado módulo:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
R A 1	Prepara los equipos y recursos para rutas en bicicleta, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.	10%
R A 2	Realiza el mantenimiento operativo de la bicicleta y prepara el material necesario para asegurar su buen estado y correcto funcionamiento.	30%
R A 3	Dirige la progresión de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.	30%
R A 4	Se orienta en el medio natural, identificando los puntos de referencia por medio de instrumentos mapas e indicios naturales.	10%
R A 5	Dirige al grupo en situaciones de emergencia, coordinando los recursos y las medidas de seguridad, y aplicando técnicas de rescate y evacuación en rutas en bicicleta.	10%
R A 6	Valora las rutas en bicicleta, analizando los datos recopilados.	10%

Cada resultado de aprendizaje será evaluado hasta 10 puntos, mediante diferentes instrumentos de evaluación que se expondrán a continuación, siendo imprescindible superarlos todos, especialmente los Resultados de Aprendizaje 2 y 3

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje, arriba expuestos se utilizarán los instrumentos de evaluación que se indican en la siguiente tabla, aplicando los porcentajes de calificación que en ella aparecen:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	<p>TRABAJO DIARIO</p> <p>Observación sistemática y registro de las actividades que se realizarán a diario y en las que el alumnado deberá demostrar su destreza práctica en la realización de las diferentes tareas propuestas, con especial atención a las salidas en ruta y tareas mecánicas.</p>	20 %
IE2	<p>EXAMEN TEÓRICO</p> <p>Realización de una prueba escrita de los contenidos teórico- prácticos del trimestre.</p>	20 %
IE3	<p>EXAMEN PRÁCTICO</p> <p>Realización de diferentes pruebas prácticas a lo largo del trimestre en las que se evaluará la destreza práctica del alumnado en relación a los contenidos del trimestre.</p> <p>En cada trimestre habrá al menos 4 pruebas que valorarán la CF (Condición Física), TC (Técnica de conducción de la bicicleta) M (Mecánica) y DG (Dirección del grupo) con un valor del 10% y que deberán superarse todas para considerar el RA superado.</p>	45 %
IE4	<p>TRABAJOS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Exposición de trabajos. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • Etc. 	15 %

Al inicio de curso se realizará una **evaluación inicial** mediante un **examen teórico** para evaluar el nivel de conocimiento del alumnado respecto del módulo profesional, **así como uno práctico** para determinar su nivel de habilidad y condición física en la conducción de la bicicleta.

Durante el curso **todos los contenidos teórico-prácticos** impartidos a lo largo de cada uno de los trimestres **serán evaluados de forma continua**, de manera que el alumno debe dominar los contenidos vistos en trimestres anteriores y dichos contenidos se seguirán evaluando durante el progreso del curso escolar

Los trabajos solicitados para este módulo deberán ser entregados en la fecha y formato propuestos. En el caso de hacerlo fuera de plazo no se dará por entregado calificándose con un 0 y en el caso de no respetar los formatos solicitados la nota será la mitad de la nota obtenida.

Si se suspende un trimestre y se supera el siguiente, estaría superado el trimestre suspenso. Para ello el alumnado deberá realizar pruebas prácticas en cada uno de los trimestres que incluirán contenidos del trimestre o trimestres anteriores, especialmente de los bloques indicados en las pruebas de valoración del examen práctico.

Para superar cada uno de los trimestres será necesario obtener una media de 5, teniendo en cuenta que el alumno deberá obtener, al menos una valoración de 4 sobre 10 en los RA1, RA4 y RA6, mientras que los RA2, RA3 y RA5, deberán superarse con al menos un 5.

La **nota final** del curso será la **media de los tres trimestres**, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 el tercer trimestre, en caso contrario, la nota final será inferior a 5, teniendo que presentarse a la prueba ordinaria para superar el módulo.

A la prueba EXTRAORDINARIA de junio se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5 en el módulo o que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje prioritarios según lo expuesto anteriormente.

El alumnado que haya superado el módulo, podrá optar a la mejora de su nota final asistiendo las dos últimas sesiones de la fase ordinaria, realizando las siguientes actividades:

- Asistir y realizar correctamente las rutinas de los días de recuperación.
- Trabajo final (aún por definir).

La evaluación EXTRAORDINARIA constará de:

- Prueba teórica.
- Presentación de los trabajos no presentados durante el curso.
- Prueba práctica de los diferentes contenidos prácticos.
- Asistir y realizar correctamente las pruebas prácticas, alcanzando al menos un 5, p l a n t e a d a s durante los días de recuperación.

1. EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

El módulo de Guía en bicicleta es eminentemente práctico por lo que, en principio y siguiendo la legislación vigente, no se contempla la enseñanza sincrónica, sin embargo es necesario plantear alternativas por si el alumnado tuviese que ser confinado en casa.

En caso de producirse dicha circunstancia la enseñanza sería **on line** mediante diferentes tareas teóricas y prácticas relacionadas con los contenidos básicos del módulo que se facilitarán al alumnado a través de plataformas virtuales.

La evaluación para el alumnado en esta situación se realizaría de la manera expuesta en la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ON LINE		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita sobre los diferentes contenidos teórico- prácticos del trimestre.	30 %

IE2	<p>TRABAJOS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Exposición de trabajos. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • Entrevistas personales por videoconferencia. • Realización y grabación de salidas prácticas • etc. 	70 %
------------	---	------

Los criterios arriba expuestos se explicarán detalladamente al alumnado durante los primeros días de clase al objeto de que esté correctamente informado desde el inicio de curso, así como para aclarar las posibles dudas que pudieran tener.

Igualmente se publicarán en la página web del centro de forma que se podrán consultar por parte del alumnado y sus familias en cualquier momento del curso escolar.

En las posibles reclamaciones, si las hubiere, el profesorado se regirá, para la resolución de las mismas, única y exclusivamente en los criterios mencionados en el presente documento.

2º TECNICO EN CONDUCCION DE ACTIVIDADES FISICODEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL.-

1. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Profesoras:

Mar Vara Sierra

Angel Lopez Torres

Manolo Beas

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumnado tendrá que ser capaz de:

1. Identificar y describir los objetivos y los procesos de prestación de servicios propios de la empresa y el conjunto de actividades físicas y, deportivas que se ofertan.
2. Interpretar las distintas programaciones de actividades (haciendo especial hincapié en el momento actual de desarrollo).
3. Justificar la selección de la instalación y material deportivo.
4. Diferenciar las características y el nivel de motivación de los diferentes grupos de usuarios.
5. Clasificar a los participantes en función de su nivel de destreza y su condición física.
6. Elaborar la programación de la actividad a desarrollar concretando para cada sesión:
 - Los objetivos operativos.
 - Los contenidos a trabajar y su temporalización.
 - Los medios necesarios.
 - Los métodos que garanticen la mejor consecución de los objetivos.
 - Las actividades y tareas a realizar (ejercicios, juegos, etc...) secuenciadas y temporalizadas.
7. Comprobar que la instalación se encuentre en condiciones adecuadas para su uso.
8. Preparar el material necesario para el desarrollo del juego o la actividad programada y distribuirlo entre los participantes.
9. Recibir a los usuarios/clientes de forma que se sientan motivados y atendidos.
10. Informar en el tono y forma adecuada en función de las características de los usuarios/clientes sobre:
 - Objetivos de la actividad.
 - Aspectos relevantes a tener en cuenta.
 - Normas de seguridad e higiene que se deben respetar.
11. Organizar los grupos de forma que se optimice el tiempo y los recursos disponibles.
12. Seleccionar y utilizar la forma de transmisión del mensaje docente más adecuada a la tarea a realizar.
13. Corregir errores en la ejecución de los ejercicios e indicar las causas.
14. Justificar la selección y adoptar en cada momento la situación más adecuada para dar las indicaciones al grupo.
15. Dirigir la actividad de forma amena y divertida, fomentando la participación de todos los miembros del grupo.
16. Solucionar los imprevistos que se produzcan en relación a la instalación, al material y a las personas, comunicándolo al responsable de la empresa.
17. Detectar signos y síntomas de fatiga, cansancio, aburrimiento, desmotivación, etc. adaptando el tipo, duración e intensidad de las actividades a la dinámica del grupo de clientes.
18. Atender a posibles lesionados, cumpliendo las normas básicas de primeros auxilios.
19. Atender y dar respuesta a los comentarios y consultas de los clientes/usuarios.
20. Dejar la instalación en correcta disposición para actividades posteriores.
21. Notificar a la persona responsable los aspectos relacionados con el desarrollo de la actividad y las incidencias surgidas.
22. Incorporarse puntualmente al puesto de trabajo, de forma que pueda recibir a los usuarios a su llegada a la instalación
23. Interpretar y ejecutar con diligencia e iniciativa las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.

24. Asumir las normas y los procedimientos de trabajo participando en las actividades complementarias que se desarrollen o en las que participe la empresa: conferencias, sesiones informativas, eventos, etc.
25. Respetar las normas internas del centro de trabajo sobre condiciones de seguridad, uso de instalaciones y material, horarios establecidos, circulación de personas, etc.
26. Mantener relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo y los usuarios/clientes de la empresa/institución.
27. Canalizar las demandas y sugerencias de los usuarios a las personas adecuadas.
28. Coordinar su actividad con la del resto de personal de la empresa/institución, informando de cualquier cambio, necesidades o contingencia.
29. Identificar las repercusiones de su trabajo en la actividad y en el logro de los objetivos de la organización.
30. Fomentar en el grupo de usuarios asignado la participación en las actividades que ofrezca la empresa/institución y la adherencia al programa.
31. Adaptar su imagen personal y el lenguaje al contexto de la empresa/ institución y a las características de la actividad que debe desarrollar.

Todos estos criterios de evaluación se concretarán, para cada alumno y alumna, en los siguientes 10 apartados evaluables:

- **Asistencia**
- **Puntualidad**
- **Correcta presencia y buena actitud con jefes y clientes.**
- **Resolución de conflictos de forma autónoma.**
- **Elaborar proyectos a largo plazo**
- **Organizar actividades a corto plazo.**
- **Ordenar materiales e instalaciones.**
- **Cuidar materiales e instalaciones.**
- **Ser autónomo como guía de clientes a pie, en bicicleta y a caballo.**
- **Ser autónomo como técnico de actividades lúdicas.**

COVID: ENSEÑANZA ONLINE

(no existe semipresencial)

Si los alumnos no pudieran asistir a los centros de trabajo, por motivo de la pandemia, se realizaría la FCT de forma telemática.

Los alumnos tendrán que presentar un trabajo que tenga el siguiente guion:

1.-ESTRUCTURAY ORGANIZACION DE LA EMPRESA

Descripción general de la empresa, organigrama, instalaciones, actividades, personal, tarifas, etc.

2.-NORMAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA

Resumen de estas normas y adecuación a la empresa donde realizáis las practicas.

3.-PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Actividades que se realizan en la empresa, folletos, trípticos, horarios

4.-DISEÑO DE SESIONES RELACIONADAS CON LA EMPRESA PARA LLEVAR A CABO CON VUESTROS SUPUESTOS CLIENTES.

10 sesiones practicas

5.- TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS PROGRAMA Y ACTIVIDADES

Describir que técnicas e instrumentos vais a utilizar para evaluar tanto a los clientes, como a los técnicos que trabajan con vosotros, como a la programación de las actividades que se imparte en la empresa.

Realizar una evaluación inicial, sùmate a (durante el proceso) y final

Este trabajo tendrá una extensión máxima de 30 folios a ordenador, y se calificará por el tutor docente como Apto o No Apto.

Este trabajo que suple las Prácticas en empresas presenciales tendrá que entregarse una semana antes de la fecha de terminación de practicas.

2. PROYECTO INTEGRADO

Profesor:
Rafael de Patto Barceló
Juan Porcel

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROYECTO SEGUNDO DE TECO.

Para obtener una valoración de "APTO" en este módulo profesional, los criterios de calificación son:

- Revisión diaria de entregas parciales.	40%
- Entrega del proyecto final	60%

Debe aprobar ambas partes para obtener la calificación de APTO en este módulo.

1º TECNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACION SOCIODEPORTIVA.

MÓDULO: M.MAR VARA SIERRA

VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA1	Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	10 %
RA2	Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo- esquelético, analizando su funcionamiento.	30 %

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA3	Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	20 %
RA4	Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	10 %
RA5	Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	5 %
RA6	Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	5 %
RA7	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	10 %
RA8	Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	5 %
RA9	Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	5 %

PRIMER TRIMESTRE	RA
UD 1. GENERALIDADES DE LA POSTURA Y EL MOVIMIENTO	2
UD.2 ESTRUCTURAS IMPLICADAS EN EL MOVIMIENTO. Esqueleto	2
UD 3. ESTRUCTURAS IMPLICADAS EN EL MOVIMIENTO. Articulaciones	2
UD4. ESTRUCTURAS IMPLICADAS EN EL MOVIMIENTO. Musculos	2
SEGUNDO TRIMESTRE	RA
UD 5. SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO	1
UD 6. ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	6
UD 7. NUTRICION DEPORTIVA	1,6
UD 8. EVALUACION DE LA CONDICION FISICA Y ANÁLISIS DE DATOS	4,5
SEGUNDO TRIMESTRE	RA
UD 9. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	3
UD 10. CAPACIDADES FISICAS BASICAS	3
UD 11. FATIGA Y RECUPERACIÓN	1,3
UD 12. PRIMEROS AUXILIOS	7,8,9

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada resultado de aprendizaje se relaciona con uno de los temas del temario del modulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO	40 %
	Realización de una prueba escrita de cada una de las U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	
IE2	TAREAS DIARIAS	30 %
	Observación sistemática y Realización de una o varias tareas teórico-practicas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D.	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE3	TRABAJO GRUPAL	20 %
	Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones practicas,etc. de cada U.D. Es obligatorio .	
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL	10 %
	Realización de un trabajo de recopilación y/o investigacion de cada U.D.	

Los alumnos podrán observar a diario la evolución de sus notas a través de la aplicación idoceo, con lo que podrán repetir exámenes, presentar trabajos,... para superar el modulo.

Se realizará una **evaluación inicial** mediante un examen teórico para informar del nivel de conocimiento del alumnado en el módulo profesional.

El módulo estará superado cuando se aprueben los 3 trimestres.

Si un trimestre no se supera se podrá realizar un examen de recuperación del trimestre, a principios del trimestre siguiente que incluya todos los contenidos del trimestre.

La **nota final** será la nota media de los tres trimestres.

Existe la posibilidad de subir 1 punto de la nota final del curso. Las pautas se darán al final del 3ºtrimestre.

El **examen final** constara de presentar un documento que refleje todos los trabajos realizados en el curso y los contenidos teóricos, un examen de los contenidos y trabajos extras.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

Se utilizaran los mismos instrumentos, varia la metodología.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ONLINE		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO/ESQUEMAS CONCEPTUALES	40 %
	Realización de una prueba escrita por KAJOO y de esquemas conceptuales de cada U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	
IE2	TAREAS DIARIAS	30 %
	Realización de una o varias tareas teórico-practicas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D. Aplicación: schoology	
IE3	TRABAJO GRUPAL	20 %
	Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones practicas,etc. de cada U.D. Es obligatorio .	
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL	10 %
	Realización de un trabajo de recopilación y/o investigacion de cada U.D.	

2.ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO (AFD)

Profesores:

Rafael De Pato
Alfredo Fernández
Angel López Torres

Criterios de Calificación del Módulo

- Apartado Saber : 20%
 - Exámenes teóricos y/o exposiciones orales
 - Fichas de clase
 - Trabajos alumnos
- Apartado Saber hacer: 60%
 - Exámenes prácticos
 - Prácticas alumnos
 - Organización actividades
- Apartado Saber Estar: 20%
 - Colaboración en actividades / eventos físico y/o deportivos
 - Participación activa en clase
 - Predisposición para con la actividad

8.3 COVID: OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA

ENSEÑANZA ONLINE

Los alumnos NO asisten a clases presenciales.

PROGRAMACION:

- Mismos contenidos, objetivos, tareas, actividades y criterios de evaluación que en la enseñanza presencial. Solo varía la metodología a utilizar.

PREPARACIÓN MULTIMEDIA

SE PREPARARÁ DIGITALMENTE TODO EL MATERIAL DIDÁCTICO (presentaciones, tareas y trabajos)

-Se realizaran clases a través de ZOOM, se harán foros de dudas, se propondrá un grupo de WASAP para ser más operativos en la resolución de tarea

-Todas las U.D., las tareas, los trabajos,...se entregaran en POWER POINT o PDF por SCHOOLGY para que todos los alumnos en cualquier momento tengan acceso.

- El alumno deberá entregar cuadros conceptuales, tareas y trabajos por esa misma plataforma.

- Se indicaran paginas de internet, aplicaciones, videos y libros, para ampliar conocimientos

- Se utilizara IDOCEO para el seguimiento y progreso del alumnado

SECUENCIALIZACION DEL TIEMPO Y DISEÑO DE LAS SESIONES

- Los alumnos en CASA harán una lectura comprensiva del tema y sus correspondientes esquemas conceptuales.

- Las clases teóricas se impartirán en las horas correspondientes de clase desde la aplicación ZOOM para una explicación teórica del tema y resolver dudas de las tareas diarias a realizar. También se usaran para exposiciones de trabajos, desarrollo de sesiones practicas y para realizar pruebas orales.

- Las actividades de investigación se realizaran fuera del horario escolar.

- Las pruebas teóricas de evaluacion se realizaran mediante pruebas orales por teléfono o ZOOM y actividades de KAJOO.

ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

Los alumnos se dividen en dos grupos. Cada grupo irá unos días al centro escolar y otros días se quedarán en casa realizando tareas.

PROGRAMACION

Mismos contenidos, objetivos, tareas, actividades y criterios de evaluación que en la enseñanza presencial, varía el tiempo real de práctica y la metodología a utilizar.

PREPARACIÓN MULTIMEDIA

- SE PREPARARÁ DIGITALMENTE TODO EL MATERIAL DIDÁCTICO (presentaciones, tareas y trabajos)
- Se propondrá un grupo de WASAP para ser más operativos en la resolución de tareas.
- Todas las U.D., las tareas, los trabajos,...se entregarán en POWER POINT o PDF por SCHOOLGY para que todos los alumnos en cualquier momento tengan acceso.
- El alumno deberá entregar cuadros conceptuales, tareas y trabajos por esa misma plataforma.
- Se indicarán páginas de internet, aplicaciones, videos y libros, para ampliar conocimientos
- Se utilizará IDOCEO para el seguimiento y progreso del alumnado

SECUENCIALIZACION DEL TIEMPO Y DISEÑO DE LAS SESIONES

- Los alumnos en CASA realizarán una lectura comprensiva del tema y sus correspondientes esquemas conceptuales. También se realizarán los trabajos de investigación y las tareas o fichas de repaso.
- Los alumnos en CLASE recibirán una explicación de cada UD y se realizarán las tareas previstas (aunque se terminen en casa), se resolverán dudas, se harán exposiciones y sesiones por parte de los alumnos. Se realizarán las pruebas o exámenes de control de la adquisición de contenidos teórico-prácticos.

3.-METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

Profesora: MONICA ACEDO

Antes de hablar de porcentajes, veremos cómo va a ser la dinámica a la hora de calificar:

- El alumnado irá realizando las pruebas y las tareas (prácticas y teóricas) asignadas en la plataforma Schoology durante cada trimestre. Para la calificación de cada trimestre se tiene en cuenta, no solo las pruebas y tareas, sino también todas las actividades realizadas diariamente en nuestras horas de clase. Si no se realiza el mínimo establecido (aunque esté justificado), no se podrá superar ese trimestre y/o el módulo completo.
- Según la naturaleza de cada tarea, la información del resultado de la misma se dará de palabra (actividades prácticas) o por escrito (en apartado comentarios tras la subida del archivo).
- A la hora de informar sobre el resultado de cada tarea, la profesora valorará de forma cualitativa la misma, indicando los errores y aciertos que el alumnado ha cometido.
- Al final de cada trimestre cada alumno y alumna recibirá su calificación cuantitativa a través de la plataforma PASEN y/o en un boletín entregado por su tutor o tutora.

PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE

Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada uno de siguientes apartados:

SABER

Realización de **exámenes, pruebas y/o trabajos teóricos: exámenes, programaciones, ..**

Este apartado supondrá el **35%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado también incluimos la realización de trabajos individuales (por ejemplo una programación), por parejas o por grupos. También fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, fiestas, concursos,... En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la **puntualidad** en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los

plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso.

Si algún alumno o alumna no asiste o no realiza las pruebas y/o trabajos (aunque esté justificado), la profesora le dará la opción de recuperarlo en junio.

La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (mes de junio). El alumno o alumna que no haga las pruebas en cuestión suspenderá el trimestre. La profesora le guardará las notas que tenga en los otros apartados aprobados.

En los exámenes de recuperación se podrá sacar como máximo un "5", ya que estarán diseñados para aquellas personas que no han sido capaces de llegar a ese mínimo en los exámenes ordinarios. Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ...

SABER HACER

Realización de **prácticas** sobre los temas que estemos trabajando: tareas motrices (percepción, decisión y ejecución), diseño de sesiones y puesta en práctica de las mismas, estilos de enseñanza, conocimiento de resultados, ... Se harán en grupos, parejas o de manera individual, y se podrán poner en práctica, tanto con alumnado de los ciclos, como con alumnado de infantil, primaria, ESO y bachillerato (de nuestro Centro y/o de otros centros educativos). Si las circunstancias nos obligan a ello, cada alumno y alumna de EASD se grabará en vídeo dirigiendo la sesión que previamente ha programado, pudiendo actuar también él o ella como participante, o ayudándose de otras personas que hagan de participantes.

El alumnado deberá realizar fichas de estas prácticas.

Este apartado supondrá el **35%** de la calificación de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta:

- Proceso y resultado en la realización de las actividades prácticas propuestas en clase.
- Proceso en la preparación y resultado en la ejecución de las pruebas y los exámenes prácticos.
- Exposiciones.
- Realización de las sesiones dirigidas por otro/s (aprendemos adoptando el rol de usuarios)
- Programación y dirección de sesiones o partes de éstas (puesta en práctica adoptando el rol del técnico)
- Preparación de eventos
- Otras

No sólo se evaluará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actitud de todos los participantes. La puntualidad también se tendrá en cuenta en la calificación, tanto a la hora de la entrega de las tareas, como en la asistencia. Al alumnado que no asista a clase con puntualidad, le afectará en la calificación.

La profesora calificará cada día la actividad que realiza el alumnado en clase, sea del tipo que sea. Por tanto el alumnado que no realice dicha actividad, tanto total, como parcialmente, aunque esté justificado, le afectará a la calificación

Hay que tener en cuenta que el alumnado que cursa el ciclo formativo se está preparando para la vida laboral, por tanto se tiene que tener en cuenta la cantidad y calidad de las actividades que realiza en clase, por tanto, si no se realizan el mínimo del 80% de éstas, aunque esté justificado, se suspende este apartado, y por tanto el trimestre y/o el módulo.

En este apartado también incluimos la realización de trabajos individuales (por ejemplo una programación), parejas o por grupos, también fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, ligas, fiestas, concursos,... En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la **puntualidad** en la entrega de la tarea y en la realización de la práctica. El alumno o alumna que no haga y

entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso. El alumno o alumna que no realice o envíe alguna tarea suspenderá la evaluación.

SABER ESTAR

Cantidad y calidad de la **participación en clase**.

Este apartado supondrá el **30%** de la calificación de cada evaluación. En este apartado se tendrá en cuenta la regularidad en la realización de todas las actividades y tareas, así como el esfuerzo y afán por superarse y mejorar cada día. También recogemos en este apartado la actitud del alumno o alumna, no sólo a la hora de aprender todo lo relacionado con este módulo, sino también a la hora de relacionarse con el resto del grupo y con la profesora.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo.

Así pues, valoraremos:

- Educación y respeto en el trato con todos y todas.
- Grado de participación en todas las actividades que se propongan.
- Ayuda, colaboración y cooperación con todos y todas.
- Estar presente regularmente en las actividades del módulo.

Ponemos ejemplos en los que el alumnado tendría una nota negativa, lo que podría llevar a **suspender**:

- Aquellos y aquellas que usan el **móvil**, cuando no es lo que toca en ese momento. Hay tareas que requieren el uso del móvil, pero la profesora ve a esos alumnos y alumnas haciendo uso del mismo para fines que nada tienen que ver con el módulo, y hacen caso omiso a las indicaciones al respecto. Estos alumnos y alumnas no pueden pretender sacar una calificación positiva con este tipo de comportamientos.
- Aquellos y aquellas que acuden a clase con **indumentaria de calle**: por ejemplo con vaqueros y zapatos.
- Aquellos y aquellas que **no guardan silencio, ni escuchan** cuando la profesora u otros compañeros o compañeras están explicando alguna actividad.
- Aquellos y aquellas que se muestran **pasivos** en clase y, habiendo indicado la profesora al grupo lo que tiene que realizar, sólo actúan cuando la profesora se acerca a ellos, y les reitera de manera individual, lo ya dicho al grupo antes (aún así, continúan **sin hacer nada** cuando la profesora se aleja de ellos).
- El alumnado que hace **actividades de otro módulo**.
- Aquellos y aquellas que, de alguna u otra forma, muestran **falta de respeto**, tanto al resto de alumnado, como a la profesora. Una persona que **no sabe estar**, no está en condiciones de trabajar de cara al público, que es para lo que se está preparando el alumnado de este ciclo formativo.
- El alumnado que no lleva puesta la **mascarilla**, la lleva mal colocada o lleva una mascarilla no homologada. Este tipo de acciones ponen en peligro la integridad de las personas que le rodean, por tanto, se considera una falta muy grave.

Todas las actividades que proponga la profesora y se realicen en clase y/o en casa cuentan para la nota, aunque no formen parte de las tareas que aparecen en la plataforma Schoology.

Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre.

Es indispensable superar cada uno de los apartados para poder realizar la media.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. Por tanto, su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas hagan regularmente las tareas que se tienen que realizar en clase, y estén presentes y participen en las actividades programadas para nuestro módulo. **Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas**, tanto prácticas, como teóricas, que se tienen que hacer en clase, **se perdería el derecho a la evaluación continua**, y el alumno o alumna tendría que hacer obligatoriamente un examen final en junio.

La **calificación de cada evaluación es independiente**. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestre.

Para superar cada trimestre es necesario haber obtenido, al menos, una **calificación de 5** sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje.

Si en algún trimestre no hubiera contenidos teóricos, ese porcentaje pasaría al “saber hacer”.

TERCER TRIMESTRE

En cada apartado, se seguirán aplicando los mismos criterios que en los trimestres anteriores. Matizando en los aspectos que, a continuación, veremos en cada uno de ellos. Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada uno de siguientes apartados:

SABER

Realización de una **programación de actividades físicas y deportivas**.

Este apartado supondrá el **35%** de la calificación del trimestre.

El alumno o alumna que no entregue la programación suspenderá el trimestre, y tendrá la opción de recuperarlo en junio. La profesora le guardará las notas que tenga en los otros apartados aprobados.

La convocatorias son únicas, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (mes de mayo y junio).

Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ..

SABER HACER

Realización y dirección de sesiones **prácticas** con alumnado de la ESO/Bachillerato/Ciclos. Si las circunstancias nos obligan a ello, cada alumno y alumna de EASD se grabaría en vídeo dirigiendo la sesión que previamente han programado, pudiendo actuar también él o ella como participante, o ayudándose de otras personas que hagan de participantes.

Las sesiones las impartirá el alumnado de EASD en parejas, o de manera individual, según indique la profesora.

El alumnado deberá realizar fichas de estas prácticas, que serán evaluadas y calificadas, formando parte del porcentaje de este apartado.

No sólo se evaluará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actitud del resto del alumnado de EASD, que estará realizando las prácticas alternativas indicadas por la profesora.

Este apartado supondrá el **35%** de la calificación de cada evaluación.

Para superar este apartado, es imprescindible que el alumnado participe en, al menos, el 80% de las horas de actividades, tanto prácticas, como teóricas.

En todas las calificaciones, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su tarea, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o tarea suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso

SABER ESTAR

Cantidad y calidad de la **participación en clase**.

Este apartado supondrá el **30%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado se tendrá en cuenta no sólo la regularidad en la realización de todas las actividades, sino también la actitud del alumnado en las mismas: puntualidad, respeto, iniciativa, educación, ayuda, cooperación, ...

Está prohibido del uso del móvil en clase, a menos que la profesora indique su utilización como herramienta en una actividad dada.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo.

Es indispensable superar cada uno de los apartados para poder realizar la media.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. Por tanto su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas **hagan regularmente las tareas** que se tienen que realizar en clase, y **estén presentes y participen en las actividades** programadas para nuestro módulo.

Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas, tanto prácticas, como teóricas, que se tienen que hacer en clase, se perdería el derecho a la evaluación continua, y el alumno o alumna tendría que hacer obligatoriamente un examen final en junio.

La calificación de cada evaluación es independiente. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestre. Si en algún trimestre no hubiera contenidos teóricos, ese porcentaje pasaría al “saber hacer”.

Para superar cada trimestre es necesario haber obtenido, al menos, una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje

ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

Entre la última evaluación parcial y la evaluación final se realizarán en clase actividades en las que se profundizarán en los contenidos vistos durante el curso con el fin de mejorar la calificación obtenida.

La asimilación de los contenidos vistos durante los días antes mencionados, serán evaluados y calificados después de la realización de pruebas y/o trabajos que podrán ser, tanto escritos, como en forma de puesta en práctica, en función de los contenidos que el alumnado haya necesitado reforzar o mejorar.

La asistencia a clase durante este periodo será obligatoria, si algún alumno o alumna falta a alguna prueba (aunque esté justificado) no podrá superar el módulo.

Según marca la normativa (Orden del 29 de septiembre de 2010, artículo 12.5), *el alumnado de primer curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.*

El alumnado tendrá que asistir a clase con una memoria USB y portátil (si no tiene portátil podrá utilizar un ordenador del instituto). También deberá traer los contenidos facilitados por la profesora durante este curso.

A continuación voy a indicar las actividades que realizará el alumnado que tenga el módulo no superado mediante evaluación parcial (alumnado con uno o más trimestres suspensos):

ALUMNADO SUSPENSO

El alumnado suspenso tendrá que asistir obligatoriamente a clase, durante el periodo y el horario establecido.

A continuación, indico lo que tiene que realizar el alumnado que tiene suspenso algún trimestre (**módulo no superado mediante evaluación parcial**), para obtener el 5:

PRUEBAS PRÁCTICAS

Realización de las tareas prácticas necesarias para superar los resultados de aprendizaje no alcanzados: diseño, programación y dirección de sesiones.

PRUEBAS ESCRITAS

El alumnado que tiene suspenso alguna prueba escrita. Tendrá que asistir obligatoriamente a clase los días que le corresponda en el horario establecido. Durante esos días, se harán actividades, pruebas y exámenes (no serán tipo test) que ayuden a asimilar los contenidos no superados.

- **TEORÍA 1ª TRIMESTRE:** se realizará el examen escrito (no será tipo test) de los contenidos del primer trimestre (tema 1 y parte del tema 2 (incluido apartado 2.2.1. subapartado A.1., no entra el A. 2.)).

- **TEORÍA 2ª TRIMESTRE:** se realizará el examen escrito (no será tipo test) de los contenidos del segundo trimestre (resto tema 2: desde apartado A. "Técnica de Enseñanza" hasta el final; archivos "EstilosEnseñanzaResumen": y "EstilosEnseñanzaActualizadosResumen": "Trabajo por Proyectos", "Grupos de Trabajo", "Sinéctica Corporal", "Tormenta de Ideas".

LA PROGRAMACIÓN: SE ENTREGA EN LOS PLAZOS QUE SE INDIQUEN EN ESE PERIODO.

El alumnado que tiene suspenso la programación. **Tendrá que asistir obligatoriamente a clase en el periodo establecido. Durante esos días, se harán actividades que ayuden a entender los conceptos necesarios para realizar correctamente dicha programación.**

Para superar el módulo es necesario haber obtenido, al menos, una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje.

ALUMNADO QUE DESEA MEJORAR SUS COMPETENCIAS

El resto de alumnado, que haya superado todas las evaluaciones parciales, y quiera mejorar sus competencias (**desea mejorar los resultados obtenidos**), y con ello su calificación en este módulo, tendrá que asistir obligatoriamente a clase en el horario establecido en **junio (si no asisten el primer día se entenderá que no pretenden presentarse a subir nota)**. Durante ese periodo, tendrán que realizar todas las actividades que vienen a continuación:

- Elaboración de una programación didáctica nueva (TAREA 5).
- Preparación de 2 sesiones didácticas (fichas) y puesta en práctica de las mismas (examen práctico 1 y examen práctico 2) con el alumnado de Secundaria del Centro.
- Examen escrito (no será tipo test) de todos los temas teóricos contenidos en la carpeta "Apuntes": 1-2-3 y Estilos de Enseñanza.
- Realización de otras tareas de Schoology que la profesora considere que son necesarias para mejorar en sus conocimientos.

La parte teórica cuenta un 35% (programación, prueba escrita y las dos fichas de sesiones), 35% corresponde a las 2 sesiones prácticas realizadas con el alumnado del Centro y 30% correspondería al saber estar.

Para mejorar los resultados obtenidos, y con ello mejorar su nota, es imprescindible obtener mayor calificación en cada uno de los resultados de aprendizaje trabajados en cada: tarea, actividad, práctica, examen, ... que se realice durante este periodo, es decir, esas personas tendrían que sacar una media de nota superior a la que ya tenían.

En los dos casos, alumnado suspenso y alumnado que quiere subir nota, **la primera sesión comienza el primer día del periodo establecido para la mejora de las competencias**. El alumnado deberá asistir con material e indumentaria necesarios para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

Si un alumno o alumna falta a alguna actividad, prueba o examen (tanto teórico como práctico), no podrá superar el módulo, aunque esa falta esté justificada. Igual ocurre con las personas que quieran subir nota.

CONCRECIÓN DE LAS TAREAS DE ESTE PERIODO

Los archivos de las actividades que se tienen que realizar durante este periodo, se enviarán a la tarea correspondiente.

CALIFICACIÓN FINAL

Será el resultado de la media de la calificación obtenida en los tres trimestres.

4. JUEGOS Y ACTIVIDADES FISICO-RECREATIVAS Y DE ANIMACION TURISTICA

Profesor:

Álvaro Ortega y Andres Segura

Antes de hablar de porcentajes, veremos cómo va a ser la dinámica a la hora de calificar:

- El alumnado irá realizando las pruebas y las tareas (prácticas y teóricas) asignadas en la plataforma Schoology durante cada trimestre. Para la calificación de cada trimestre se tiene en cuenta, no solo las pruebas y tareas, sino también todas las actividades realizadas diariamente en nuestras horas de clase. Si no se realiza el mínimo establecido (aunque esté justificado), no se podrá superar ese trimestre y/o el módulo completo.
- Según la naturaleza de cada tarea, la información del resultado de la misma se dará de palabra (actividades prácticas) o por escrito (en apartado comentarios tras la subida del archivo).
- A la hora de informar sobre el resultado de cada tarea, los profesores valorarán de forma cualitativa la misma, indicando los errores y aciertos que el alumnado ha cometido.
- Al final de cada trimestre cada alumno y alumna recibirá su calificación cuantitativa a través de la plataforma PASEN y/o en un boletín entregado por su tutor o tutora.

Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada uno de siguientes apartados:

- **SABER:** realización de PRUEBAS Y/O TRABAJOS TEÓRICOS: exámenes, fichas, programaciones, ...

Este apartado supondrá el **30%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado también incluimos la realización de trabajos individuales (por ejemplo una programación), por parejas o por grupos. También fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, fiestas, concursos,...

En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso.

Si algún alumno o alumna no asiste o no realiza las pruebas y/o trabajos (aunque esté justificado), los profesores le darán la opción de recuperarlo en mayo.

La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (mes de mayo y junio).

El alumno o alumna que no haga las pruebas en cuestión suspenderá el trimestre. Los profesores les guardarán las notas que tengan en los otros apartados aprobados.

Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ...

- **SABER HACER:** realización de PRÁCTICAS sobre los contenidos que estemos trabajando. Se harán en grupos, parejas o de manera individual. El alumnado deberá realizar fichas de estas prácticas.

Este apartado supondrá el **50%** de la calificación de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta:

- Proceso y resultado en la realización de las actividades prácticas propuestas en clase.
- Proceso en la preparación y resultado en la ejecución de las pruebas y los exámenes prácticos.
 - Exposiciones.
 - Realización de las sesiones dirigidas por otro/s (aprendemos adoptando el rol de usuarios)
 - Programación y dirección de sesiones o partes de éstas (puesta en práctica adoptando el rol del técnico)
 - Preparación de eventos
- Otras

No sólo se evaluará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actuación de todos los participantes. La puntualidad también se tendrá en cuenta en la calificación. Al alumnado que no asista a clase con puntualidad, le afectará en la calificación.

Los profesores calificarán cada día la actividad que realiza el alumnado en clase, sea del tipo que sea. Por tanto el alumnado que no realice dicha actividad, tanto total, como parcialmente, aunque esté justificado, le afectará a la calificación.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que cursa el ciclo formativo se está preparando para la vida laboral, por tanto se tiene que tener en cuenta la cantidad y calidad de las actividades que realiza en clase, por tanto, si no se realizan el mínimo del 80% de éstas, aunque esté justificado, se suspende este apartado, y por tanto el trimestre y/o el módulo.

- *SABER ESTAR: cantidad y calidad de la PARTICIPACIÓN EN CLASE.*

Este apartado supondrá el **20%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado se tendrá en cuenta la regularidad en la realización de todas las actividades y tareas, así como el esfuerzo y afán por superarse y mejorar cada día. También recogemos en este apartado la actitud del alumno o alumna, no sólo a la hora de aprender todo lo relacionado con este módulo, sino también a la hora de relacionarse con el resto del grupo y con el profesor.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo. Así pues valoraremos:

- Educación y respeto en el trato con todos y todas.
- Grado de participación en todas las actividades que se propongan.
- Ayuda, colaboración y cooperación con todos y todas.
- Estar presente regularmente en las actividades del módulo.

Ponemos ejemplos en los que el alumnado tendría una nota negativa, lo que podría llevar a suspender:

- Aquellos y aquellas que usan el móvil, cuando no es lo que toca en ese momento.
- Aquellos y aquellas que acuden a clase con indumentaria de calle: por ejemplo con vaqueros y zapatos.
- Aquellos y aquellas que no guardan silencio, ni escuchan cuando la profesora u otros compañeros o compañeras están explicando/realizando alguna actividad.
- Aquellos y aquellas que se muestran pasivos en clase (falta de participación)
- El alumnado que hace actividades de otro módulo.
- Aquellos y aquellas que, de alguna u otra forma, muestran faltan de respeto, tanto al resto de alumnado, como a los profesores, y también a los materiales o a las instalaciones empleados.

Todas las actividades que se realicen en clase y en casa cuentan para la nota aunque no formen parte de las tareas que aparecen en la plataforma Schoology.

Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre.

Es indispensable superar cada uno de los apartados para poder realizar la media.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. Por tanto su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas asistan regularmente a clase, y participen en las actividades programadas para nuestro módulo y realicen puntualmente todas las actividades desde casa.

Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas tanto prácticas, como teóricas, que se hagan en casa o en clase, se perdería el derecho a la evaluación continua, y el alumno o alumna suspendería el trimestre, con todo lo que ello pueda conllevar.

La calificación de cada evaluación es independiente. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestre.

Si en algún trimestre no hubiera contenidos teóricos, ese porcentaje pasaría al “saber hacer”.

5.ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES

Profesores:

Juan Porcel
Alfredo fernandez
Rafael de Patto Barceló

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ACTIVIDADES FÍSICAS INDIVIDUALES.

	CONTENIDOS	RES. APRENDIZ.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1ª EVAL	- GENERALIDADES DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES.	1	- EXÁMENES TEÓRICOS	30%
	- APRENDIZAJE DEPORTIVO	1	- TRABAJOS	
	- ATLETISMO: ASPECTOS TÉCNICOS, TÁCTICOS Y REGLAMENTARIOS.	1		
	- NATACIÓN: ASPECTOS TÉCNICOS, TÁCTICOS Y REGLAMENTARIOS.	1		
	- DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SESIONES Y EVENTOS	2,4 Y 5	- DISEÑO TEÓRICO DE LA SESIÓN O EVENTO	30%
	- EVALUACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN DE SESIONES Y EVENTOS PUESTOS EN PRÁCTICA.	6	- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DE PUESTA EN PRÁCTICA	
	- PARTICIPACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE APLICACIONES DE MATERIALES Y TÉCNICAS ESPECÍFICAS	1	- PRUEBAS PRÁCTICAS	
		- LISTADO DE CONTROL SOBRE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS		
2ª EVAL	- SOCORRISMO; BASES TEÓRICAS.	1 , 2 Y 3	- EXÁMENES TEÓRICOS	30%
	- G. ARTÍSTICA: ASPECTOS TÉCNICOS, TÁCTICOS Y REGLAMENTARIOS.	1	- TRABAJOS	

	- DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SESIONES Y EVENTOS	2,4 Y 5	- DISEÑO TEÓRICO DE LA SESIÓN O EVENTO	30%
	- EVALUACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN DE SESIONES Y EVENTOS	6	- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DE PUESTA EN PRÁCTICA	
	- PARTICIPACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE APLICACIONES DE MATERIALES Y TÉCNICAS ESPECÍFICAS PUESTOS EN PRÁCTICA.	1	- PRUEBAS PRÁCTICAS - LISTADO DE CONTROL SOBRE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS	40%
3ª EVAL	- PRUEBAS PRÁCTICAS DE SOCORRISMO	3	- PRUEBAS PRÁCTICAS RECOGIDAS EN LA ORDEN DE 16 DE JULIO DE 2018	40%
	- DEPORTES DE LUCHA: ASPECTOS TÉCNICOS, TÁCTICOS Y REGLAMENTARIOS. - DEPORTES INDIVIDUALES EN EL MEDIO NATURAL: ASPECTOS TÉCNICOS, TÁCTICOS Y REGLAMENTARIOS.	1	- EXÁMENES TEÓRICOS - TRABAJOS	10%
	- PARTICIPACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE APLICACIONES DE MATERIALES Y TÉCNICAS ESPECÍFICAS	1	- PRUEBAS PRÁCTICAS - LISTADO DE CONTROL SOBRE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS	30%
	- DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SESIONES Y EVENTOS	2,4 Y 5	- DISEÑO TEÓRICO DE LA SESIÓN O EVENTO - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DE PUESTA EN PRÁCTICA	20%

- **Al inicio de curso** se realizará una **evaluación inicial** mediante un **examen teórico** para evaluar el nivel de conocimiento del alumnado respecto del módulo profesional.

- Los trabajos solicitados para este módulo deberán ser entregados en la fecha y formato propuestos y en caso de hacerlo o no respetar los formatos solicitados **no serán calificados**.

- **Para superar cada uno de los trimestres** deberá obtener, al menos una valoración de 5 en cada uno de los bloques de contenidos de esa evaluación.

- La **nota final del curso será la media** de los tres trimestres, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 cada uno de ellos.

- A la **prueba EXTRAORDINARIA de junio** se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5, o que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje según lo expuesto anteriormente.

- El alumnado que haya superado el módulo, podrá optar a la **mejora de su nota final** realizando las actividades propuestas para dicho fin.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

En caso de confinamiento parcial o total del grupo, que impida el normal desarrollo de las clases presenciales, la enseñanza se realizará mediante plataforma MOODLE y SCHOOLGY.

A través de esta se impartirán clases online y se propondrán tareas que refuercen el aprendizaje. Para la evaluación se realizarán las siguientes actividades.

EXAMEN TEÓRICO ONLINE	30%
TRABAJOS Y TAREAS POR PLATAFORMA	70%

DEBE SUPERAR AL MENOS CON UN 5 AMBAS PARTES PARA LA CALIFICACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

2º TECNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACION SOCIO-DEPORTIVA.

1.- ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.-

Profesores:

Andres Segura

Alvaro Ortega

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los profesores, diariamente, irán anotando en su cuaderno los resultados de la evaluación y calificación de la aptitud y la actitud del alumnado. No todas las sesiones serán iguales, se pueden dar estos tipos:

Sesión teórica: en la que los profesores o especialistas invitados explicarán los contenidos del módulo. También podrían impartirlas los propios alumnos tras una profundización en algún contenido.

Sesión práctica en el aula, en la que el alumnado podrá realizar diferentes prácticas de: artes escénicas, AF en medio natural – pistas, orientación, etc - programación de sesiones, exposiciones, preparación de prácticas, análisis y evaluación de vídeos, etc.

Sesión práctica de sesiones programadas. Estas sesiones pueden estar dirigidas por: profesores, técnicos de un centro deportivo (nos invitan a participar en sus clases junto con el resto de usuarios y usuarias), alumnado de clase que dirige la sesión en la que el resto de compañeros y compañeras hacen el papel de clientes, también puede haber sesiones en las que “los clientes” no pertenecen al grupo de clase (son de ESO/bachillerato, otros ciclos, otros centros, ...)

Sesiones dedicadas a la realización de pruebas y exámenes, tanto teóricos, como prácticos (las sesiones anteriores podrían ser de este tipo).

Sesión teórico-práctica: en la que se pueden combinar las situaciones anteriores.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A lo largo del curso, tanto para evaluar, como para calificar, se tendrán en cuenta las actividades que el alumnado tendrá que realizar ,y que forman parte del proceso de aprendizaje. Éstas consistirán en el diseño, organización, programación y puesta en práctica de actividades especializadas referidas a los contenidos estudiados.

. Todo se irá realizando de manera progresiva, empezando por actividades más sencillas, para ir incrementando poco a poco el nivel de dificultad tanto desde el punto de vista cualitativo, como cuantitativo. Además, el alumnado tendrá que realizar:

- Fichas: tanto de aspectos teóricos, como prácticos.
- Talleres prácticos.
- Trabajos por parejas y en grupos.
- Trabajos individuales.
- Programación, diseño y puesta en práctica de sesiones de actividades especializadas
- Prácticas didácticas con alumnado del propio Centro.*
- Prácticas con alumnado de otros centros.*
- Controles y exámenes tanto teóricos, como prácticos.

- Visitas y actividades prácticas en gimnasios y en centros deportivos.

A lo largo del curso el alumnado también podrá asistir a prácticas, charlas y conferencias con profesionales expertos, sobre temas puntuales del programa de contenidos en función de los acuerdos que puedan realizarse.

Durante el curso se utilizará la **Plataforma Educativa Schoology**, tanto para que los profesores puedan proporcionar apuntes, como para que el alumnado envíe las tareas que los profesores pondrán en dicha plataforma. En Schoology se recogen las normas, tanto de clase como las indicaciones para el envío de tareas. El alumnado tiene el deber de seguir normas e indicaciones, ya que todo forma parte de los instrumentos de evaluación y calificación: puntualidad (en realización de tareas, prácticas, envío de archivos, ...), presentación de las tareas, llevar el material requerido (agua, toalla, USB, auriculares, ...), indumentaria, ...

También se utilizará el **programa PASEN** y la **Plataforma Educativa Schoology** para la aclaración de dudas para el alumnado que permanezca en casa y el **aula virtual de Moodle**

A continuación listamos más instrumentos de evaluación y calificación:

- Exámenes teóricos
- Controles y exámenes prácticos (diseño, programación y dirección de sesiones prácticas, práctica de las sesiones dirigidas por compañeros y compañeras, ...)
- Trabajos escritos *
- Trabajos audiovisuales *
- *Archivos de las tareas de Schoology, enviados a las mismas
- Realización de prácticas diseñadas por el alumnado (programadas por escrito)
- Hojas de observación
- Vídeos elaborados por el alumnado siguiendo las indicaciones de las tareas recogidas en Schoology.
- Grabación de prácticas (tanto los profesores como el alumnado podrán utilizar sus móviles con este fin).
- Análisis de vídeos.
- Cuadernos de prácticas
- Preguntas orales sobre el temario o las prácticas
- Consultas de investigación en libros y/o Internet (se realizarán tanto en casa como en clase pudiéndose utilizar tanto ordenadores, como móviles).
- Autoevaluación y coevaluación sobre las prácticas y la teoría
- Encuestas de valoración
- Investigación experimental con grupos de personas.
 - Puesta en práctica de sesiones con compañeros de clase, con alumnado del instituto y/o de otros centros.
- - Registros de observación de las actividades prácticas realizadas por el alumnado, tanto en el IES Sol de Portocarrero, como fuera de éste (centros deportivos, CDM Rafael Florido, Ego Center y otros lugares que se presenten como oportunidad para practicar en diferentes contextos – centros de visitantes, empresas de turismo activo, asociaciones, ...)

El profesorado analizará cada trimestre la evolución del alumnado como medida de control y evaluación de su enseñanza, y con el fin de realizar los ajustes oportunos en la programación del módulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Antes de hablar de porcentajes, veremos cómo va a ser la dinámica a la hora de calificar:

- El alumnado irá realizando las pruebas y las tareas (prácticas y teóricas) asignadas en la plataforma Schoology durante cada trimestre. Para la calificación de cada trimestre se tiene en cuenta, no solo las

pruebas y tareas, sino también todas las actividades realizadas diariamente en nuestras horas de clase – participación-. Si no se realiza el mínimo establecido (aunque esté justificado), no se podrá superar ese trimestre y/o el módulo completo.

- Según la naturaleza de cada tarea, la información del resultado de la misma se dará de palabra (actividades prácticas) o por escrito (en apartado comentarios tras la subida del archivo).
- A la hora de informar sobre el resultado de cada tarea, los profesores valorarán de forma cualitativa la misma, indicando los errores y aciertos que el alumnado ha cometido.
- Al final de cada trimestre cada alumno y alumna recibirá su calificación cuantitativa a través de la plataforma PASEN y/o en un boletín entregado por su tutor o tutora.

Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada uno de siguientes apartados:

SABER: realización de PRUEBAS Y/O TRABAJOS TEÓRICOS: exámenes, fichas, programaciones,

Este apartado supondrá el **30%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado también incluimos la realización de trabajos individuales (por ejemplo una programación), por parejas o por grupos. También fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, fiestas, concursos,...

En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso.

Si algún alumno o alumna no asiste o no realiza las pruebas y/o trabajos (aunque esté justificado), los profesores le darán la opción de recuperarlo en mayo.

La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (mes de mayo y junio).

El alumno o alumna que no haga las pruebas en cuestión suspenderá el trimestre. Los profesores les guardarán las notas que tengan en los otros apartados aprobados.

Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ...

- **SABER HACER:** realización de PRÁCTICAS sobre los contenidos que estemos trabajando. Se harán en grupos, parejas o de manera individual. El alumnado deberá realizar fichas de estas prácticas.

Este apartado supondrá el **50%** de la calificación de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta:

- Proceso y resultado en la realización de las actividades prácticas propuestas en clase.

- Proceso en la preparación y resultado en la ejecución de las pruebas y los exámenes prácticos.

- Exposiciones.
- Realización de las sesiones dirigidas por otro/s (aprendemos adoptando el rol de usuarios)
- Programación y dirección de sesiones o partes de éstas (puesta en práctica adoptando el rol del técnico)
- Preparación de eventos

- Otras

No sólo se evaluará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actuación de todos los participantes. La puntualidad también se tendrá en cuenta en la calificación. Al alumnado que no asista a clase con puntualidad, le afectará en la calificación (escasa participación).

Los profesores calificarán cada día la actividad que realiza el alumnado en clase, sea del tipo que sea. Por tanto el alumnado que no realice dicha actividad, tanto total, como parcialmente, aunque esté justificado, le afectará a la calificación.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que cursa el ciclo formativo se está preparando para la vida laboral, por tanto se tiene que tener en cuenta la cantidad y calidad de las actividades que realiza en clase, por tanto, si no se realizan el mínimo del 80% de éstas, aunque esté justificado, se suspende este apartado, y por tanto el trimestre y/o el módulo.

- *SABER ESTAR: cantidad y calidad de la PARTICIPACIÓN EN CLASE.*

Este apartado supondrá el **20%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado se tendrá en cuenta la regularidad en la realización de todas las actividades y tareas, así como el esfuerzo y afán por superarse y mejorar cada día. También recogemos en este apartado la actitud del alumno o alumna, no sólo a la hora de aprender todo lo relacionado con este módulo, sino también a la hora de relacionarse con el resto del grupo y con la profesora.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo. Así pues valoraremos:

- Educación y respeto en el trato con todos y todas.
- Grado de participación en todas las actividades que se propongan.
- Ayuda, colaboración y cooperación con todos y todas.
- Estar presente regularmente en las actividades del módulo.

Ponemos ejemplos en los que el alumnado tendría una nota negativa, lo que podría llevar a suspender:

- Aquellos y aquellas que usan el móvil, cuando no es lo que toca en ese momento.
- Aquellos y aquellas que acuden a clase con indumentaria de calle: por ejemplo con vaqueros y zapatos.
- Aquellos y aquellas que no guardan silencio, ni escuchan cuando el profesor u otros compañeros o compañeras están explicando/realizando alguna actividad.
- Aquellos y aquellas que se muestran pasivos en clase (falta de participación)
- Aquellos y aquellas que, de alguna u otra forma, muestran faltan de respeto, tanto al resto de alumnado, como a los profesores, y también a los materiales o a las instalaciones empleados.

Todas las actividades que se realicen en clase y en casa cuentan para la nota aunque no formen parte de las tareas que aparecen en la plataforma Schoology.

Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre.

Es indispensable superar cada uno de los apartados para poder realizar la media.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. Por tanto su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas asistan regularmente a clase, y participen en las actividades programadas para nuestro módulo y realicen puntualmente todas las actividades desde casa.

Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas tanto prácticas, como teóricas, que se hagan en casa o en clase, se perdería el derecho a la evaluación continua, y el alumno o alumna suspendería el trimestre, con todo lo que ello pueda conllevar.

La calificación de cada evaluación es independiente. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestres.

2.-DINAMIZACION GRUPAL.-

Profesor: Alfonso Margullón Ruiz

En el módulo de, DINAMIZACION GRUPAL, la evaluación se realizará en base a los criterios de calificación que a continuación se exponen aplicando los siguientes porcentajes en cada uno de los diferentes resultados de aprendizaje del citado módulo:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
R A 1	Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	20%
R A 2	Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	30%
R A 3	Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	10%
R A 4	Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación	10%
R A 5	Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	20%
R A 6	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora	10%

Cada resultado de aprendizaje será evaluado hasta 10 puntos, mediante diferentes instrumentos de evaluación que se expondrán a continuación, siendo imprescindible superarlos todos, especialmente los Resultados de Aprendizaje 1,2,y 5.

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje, arriba expuestos se utilizarán los instrumentos de evaluación que se indican en la siguiente tabla, aplicando los porcentajes de calificación que en ella aparecen:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
----------------------------	------------

IE1	<p>TRABAJO DIARIO</p> <p>Observación sistemática y registro de las actividades que se realizarán a diario y en las que el alumnado deberá demostrar su destreza práctica en la realización de las diferentes tareas propuestas, con especial atención a las clases prácticas</p>	10 %
IE2	<p>EXAMEN TEÓRICO</p> <p>Realización de una prueba escrita de los contenidos teórico- prácticos del trimestre.</p>	30 %
IE3	<p>EXAMEN PRÁCTICO</p> <p>Realización de diferentes pruebas prácticas (diseño de sesiones y puesta en práctica, exposición de contenidos relacionados, etc) a lo largo del trimestre en las que se evaluará la destreza práctica del alumnado en relación a los contenidos del trimestre con un valor del 10% y que deberán superarse todas para considerar el RA superado.</p>	40 %
IE4	<p>TRABAJOS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Exposición de trabajos. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • Etc. 	20 %

Al inicio de curso se realizará una **evaluación inicial** mediante un **examen teórico** para evaluar el nivel de conocimiento del alumnado respecto del módulo profesional.

Durante el curso **todos los contenidos teórico-prácticos** impartidos a lo largo de cada uno de los trimestres **serán evaluados de forma continua**, de manera que el alumno debe dominar los contenidos vistos en trimestres anteriores y dichos contenidos se seguirán evaluando durante el progreso del curso escolar

Los trabajos solicitados para este módulo deberán ser entregados en la fecha y formato propuestos. En el caso de hacerlo fuera de plazo no se dará por entregado calificándose con un 0 y en el caso de no respetar los formatos solicitados la nota será la mitad de la nota obtenida.

Si se suspende un trimestre y se supera el siguiente, estaría superado el trimestre suspenso. Para ello el alumnado deberá realizar pruebas prácticas en cada uno de los trimestres que incluirán contenidos del trimestre o trimestres anteriores.

Para superar cada uno de los trimestres será necesario obtener una media de 5, teniendo en cuenta que el alumno deberá obtener, al menos una valoración de 4 sobre 10 en los RA3 ,RA4, y RA6 mientras que los RA1, RA2, y

RA5 , deberán superarse con al menos un 5.

La **nota final** del curso será la **media de los dos trimestres**, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 el segundo trimestre, en caso contrario, la nota final será inferior a 5, teniendo que presentarse a la prueba ordinaria para superar el módulo.

A la prueba EXTRAORDINARIA de marzo se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5 en el módulo o que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje prioritarios según lo expuesto anteriormente.

La evaluación EXTRAORDINARIA constará de:

- Prueba teórica.
- Presentación de los trabajos no presentados durante el curso.
- Prueba práctica de los diferentes contenidos prácticos.
- Asistir y realizar correctamente las pruebas prácticas, alcanzando al menos un 5, durante los días de recuperación.

p l a n t e a d a s

2. EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

El módulo de DINAMIZACION GRUPAL es teórico- práctico por lo que, en principio y siguiendo la legislación vigente, no se contempla la enseñanza sincrónica, sin embargo es necesario plantear alternativas por si el alumnado tuviese que ser confinado en casa.

En caso de producirse dicha circunstancia la enseñanza sería **on line** mediante diferentes tareas teóricas y prácticas relacionadas con los contenidos básicos del módulo que se facilitarán al alumnado a través de plataformas virtuales.

La evaluación para el alumnado en esta situación se realizaría de la manera expuesta en la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ON LINE		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita sobre los diferentes contenidos teórico- prácticos del trimestre.	30 %

IE2	<p>TRABAJOS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Exposición de trabajos. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • Entrevistas personales por videoconferencia. • Realización y grabación de sesiones • etc. 	70 %
------------	--	------

Los criterios arriba expuestos se explicarán detalladamente al alumnado durante los primeros días de clase al objeto de que esté correctamente informado desde el inicio de curso, así como para aclarar las posibles dudas que pudieran tener.

Igualmente se publicarán en la página web del centro de forma que se podrán consultar por parte del alumnado y sus familias en cualquier momento del curso escolar.

En las posibles reclamaciones, si las hubiere, el profesorado se regirá, para la resolución de las mismas, única y exclusivamente en los criterios mencionados en el presente documento.

3.-DEPORTES CON IMPLEMENTOS.

Profesores: Alvaro Ortega y Manuel Diaz

Antes de hablar de porcentajes, veremos cómo va a ser la dinámica a la hora de calificar:

- El alumnado irá realizando las pruebas y las tareas (prácticas y teóricas) asignadas en la plataforma Schoology durante cada trimestre. Para la calificación de cada trimestre se tiene en cuenta, no solo las pruebas y tareas, sino también todas las actividades realizadas diariamente en nuestras horas de clase. Si no se realiza el mínimo establecido (aunque esté justificado), no se podrá superar ese trimestre y/o el módulo completo.
- Según la naturaleza de cada tarea, la información del resultado de la misma se dará de palabra (actividades prácticas) o por escrito (en apartado comentarios tras la subida del archivo).
- A la hora de informar sobre el resultado de cada tarea, los profesores valorarán de forma cualitativa la misma, indicando los errores y aciertos que el alumnado ha cometido.
- Al final de cada trimestre cada alumno y alumna recibirá su calificación cuantitativa a través de la plataforma PASEN y/o en un boletín entregado por su tutor o tutora.

Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada uno de siguientes apartados:

- **SABER:** realización de PRUEBAS Y/O TRABAJOS TEÓRICOS: exámenes, fichas, programaciones, ...

Este apartado supondrá el **30%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado también incluimos la realización de trabajos individuales (por ejemplo una programación), por parejas o por grupos. También fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, fiestas, concursos,...

En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso.

Si algún alumno o alumna no asiste o no realiza las pruebas y/o trabajos (aunque esté justificado), los profesores le darán la opción de recuperarlo en mayo.

La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (mes de mayo y junio).

El alumno o alumna que no haga las pruebas en cuestión suspenderá el trimestre. Los profesores les guardarán las notas que tengan en los otros apartados aprobados.

Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ...

- **SABER HACER:** realización de PRÁCTICAS sobre los contenidos que estemos trabajando. Se harán en grupos, parejas o de manera individual. El alumnado deberá realizar fichas de estas prácticas.

Este apartado supondrá el **50%** de la calificación de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta:

- Proceso y resultado en la realización de las actividades prácticas propuestas en clase.

- Proceso en la preparación y resultado en la ejecución de las pruebas y los exámenes prácticos.

- Exposiciones.
- Realización de las sesiones dirigidas por otro/s (aprendemos adoptando el rol de usuarios)
- Programación y dirección de sesiones o partes de éstas (puesta en práctica adoptando el rol del técnico)
- Preparación de eventos

- Otras

No sólo se evaluará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actuación de todos los participantes. La puntualidad también se tendrá en cuenta en la calificación. Al alumnado que no asista a clase con puntualidad, le afectará en la calificación.

Los profesores calificarán cada día la actividad que realiza el alumnado en clase, sea del tipo que sea. Por tanto el alumnado que no realice dicha actividad, tanto total, como parcialmente, aunque esté justificado, le afectará a la calificación.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que cursa el ciclo formativo se está preparando para la vida laboral, por tanto se tiene que tener en cuenta la cantidad y calidad de las actividades que realiza en clase, por tanto, si no se realizan el mínimo del 80% de éstas, aunque esté justificado, se suspende este apartado, y por tanto el trimestre y/o el módulo.

- **SABER ESTAR: cantidad y calidad de la PARTICIPACIÓN EN CLASE.**

Este apartado supondrá el **20%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado se tendrá en cuenta la regularidad en la realización de todas las actividades y tareas, así como el esfuerzo y afán por superarse y mejorar cada día. También recogemos en este apartado la actitud del alumno o alumna, no sólo a la hora de aprender todo lo relacionado con este módulo, sino también a la hora de relacionarse con el resto del grupo y con la profesora.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo. Así pues valoraremos:

- Educación y respeto en el trato con todos y todas.

- Grado de participación en todas las actividades que se propongan.
- Ayuda, colaboración y cooperación con todos y todas.
- Estar presente regularmente en las actividades del módulo.

Ponemos ejemplos en los que el alumnado tendría una nota negativa, lo que podría llevar a suspender:

- Aquellos y aquellas que usan el móvil, cuando no es lo que toca en ese momento.
- Aquellos y aquellas que acuden a clase con indumentaria de calle: por ejemplo con vaqueros y zapatos.
- Aquellos y aquellas que no guardan silencio, ni escuchan cuando la profesora u otros compañeros o compañeras están explicando/realizando alguna actividad.
- Aquellos y aquellas que se muestran pasivos en clase (falta de participación)
- El alumnado que hace actividades de otro módulo.
- Aquellos y aquellas que, de alguna u otra forma, muestran faltan de respeto, tanto al resto de alumnado, como a los profesores, y también a los materiales o a las instalaciones empleados.

Todas las actividades que se realicen en clase y en casa cuentan para la nota aunque no formen parte de las tareas que aparecen en la plataforma Schoology.

Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre.

Es indispensable superar cada uno de los apartados para poder realizar la media.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. Por tanto su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas asistan regularmente a clase, y participen en las actividades programadas para nuestro módulo y realicen puntualmente todas las actividades desde casa.

Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas tanto prácticas, como teóricas, que se hagan en casa o en clase, se perdería el derecho a la evaluación continua, y el alumno o alumna suspendería el trimestre, con todo lo que ello pueda conllevar.

La calificación de cada evaluación es independiente. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestre.

Si en algún trimestre no hubiera contenidos teóricos, ese porcentaje pasaría al “saber hacer”.

4.- MÓDULO DE LIBRE CONFIGURACIÓN ACTIVIDADES ACUATICAS

Profesor: Alfonso Margullón Ruiz

PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

SABER 10%
SABER HACER 80%
SABER ESTAR 10%

ON LINE:

SABER 30%
SABER HACER 60%(INCLUYENDO TRABAJOS Y TAREAS ON LINE)
SABER ESTAR 10% (PARTICIPACION ACTIVA EN LAS SESIONES ONLINE Y PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS)

RECUPERACIÓN DEL MÓDULO EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinaria : En el caso en que el alumno-a no supere la convocatoria ordinaria realizará, una prueba práctica y un supuesto práctico – al menos- de cada una de las pruebas no superadas. Esto en la enseñanza presencial y semipresencial .Si la enseñanza fuera online, tendría que recuperar aquellos trabajos, exámenes, tareas no realizadas.

5.-PLANIFICACION DE LA ANIMACION SOCIODEPORTIVA.

Profesor: Manolo Diaz

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN IGUALES PARA PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y ON LINE

- . SABER 40 %: EXÁMENES ESCRITO
- SABER HACER 40 %: TRABAJOS DIARIOS, PROYECTO FINAL, TRABAJOS ESPECIALES.
- SABER ESTAR 20 %: IMPLICACIÓN EN LOS TRABAJOS, PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES, COLABORACIÓN EN EL TRABAJO EN GRUPO.

6.-ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS PARA LA INCLUSION SOCIAL.

PROFESORADO: D. Ángel López Torres

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA1	Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre las variables del proceso de envejecimiento.	20 %
RA2	Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad en grupos ordinarios, analizando las modificaciones necesarias en función del tipo de discapacidad.	20 %
RA3	Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social, analizando la influencia de la práctica de actividad físico- deportiva sobre los niveles de socialización de los colectivos.	20 %
RA4	Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.	10 %
RA5	Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para personas con discapacidad, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.	10 %
RA6	Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social, relacionándolas con las intenciones de la programación y valorando la participación integral en las actividades.	10 %
RA7	Diseña la evaluación del proceso de inclusión sociodeportiva, estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos de la intervención.	10 %

Cada resultado de aprendizaje se relaciona con uno de los temas del temario del modulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita de cada una de las U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	40 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE2	TAREAS DIARIAS	20 %
	Observación sistemática y Realización de una o varias tareas teórico-prácticas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D.	
IE3	TRABAJO GRUPAL	20 %
	Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones practicas,etc. de cada U.D.	
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL	20 %
	Realización de un trabajo de recopilación y/o investigación de cada U.D.	

Los alumnos podrán observar a diario la evolución de sus notas a través de la aplicación idoceo, con lo que podrán repetir exámenes, presentar trabajos, ... para superar el módulo.

Se realizará una evaluación inicial mediante un examen teórico para informar del nivel de conocimiento del alumnado en el módulo profesional.

El módulo estará superado cuando se aprueben los 3 trimestres.

Si un trimestre no se supera se podrá realizar un examen de recuperación del trimestre, a principios del trimestre siguiente que incluya todos los contenidos del trimestre.

La nota final será la nota media de los tres trimestres.

Existe la posibilidad de subir 1 punto de la nota final del curso. Las pautas se darán al final del 3º trimestre.

El examen final constara de presentar un documento que refleje todos los trabajos realizados en el curso y los contenidos teóricos, un examen de los contenidos y trabajos extras.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

Se utilizaran los mismos instrumentos, varia la metodología.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ONLINE		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO/ESQUEMAS CONCEPTUALES	40 %
	Realización de una prueba escrita por KAJOO y de esquemas conceptuales de cada U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	
IE2	TAREAS DIARIAS	20 %
	Realización de una o varias tareas teórico-prácticas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D. Aplicación: correo electrónico y Wasap	
IE3	TRABAJO GRUPAL	20 %
	Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones practicas,etc. de cada U.D.	
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL	20 %
	Realización de un trabajo de recopilación y/o investigación de cada U.D.	

El profesorado que imparte fct no se conoce hasta que termina la segunda evaluación y la jefatura de estudios cambia los horarios de dichos profesores.

PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL:

Evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo.

1. La evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo tendrá por objeto determinar que el alumno o alumna que lo cursa ha adquirido la competencia general del título o del perfil profesional del programa de cualificación profesional inicial, a partir de la superación de los resultados de aprendizaje de dicho módulo profesional.

2. En los ciclos formativos y programas de cualificación profesional inicial cada alumno o alumna dispondrá de un máximo de dos convocatorias para la superación del módulo profesional de formación en centros de trabajo.

3. La evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo la realizará para cada alumno o alumna el profesor o profesora que haya realizado el seguimiento.

4. Para el control y valoración de estas actividades formativas se utilizará la ficha semanal de seguimiento que se facilitará a cada alumno o alumna y en la que se recogerán las actividades realizadas en el centro de trabajo y el tiempo empleado en las mismas, siendo responsabilidad del profesorado encargado del seguimiento, su correcta cumplimentación.

Estas fichas semanales de seguimiento serán supervisadas por el tutor o tutora laboral y el profesorado responsable del seguimiento y se entregarán al alumnado, una vez evaluado el módulo profesional de formación en centros de trabajo. Para la ficha semanal se usará el modelo facilitado a través del sistema de información SÉNECA.

5. La evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo se realizará teniendo en cuenta, además de la información recogida en las fichas semanales de seguimiento y en las visitas de seguimiento realizadas, el informe emitido por el tutor o tutora laboral.

6. Una vez realizado el módulo profesional de formación en centros de trabajo, se celebrará la evaluación correspondiente conforme a lo regulado en la normativa vigente sobre evaluación de ciclos formativos y programas de cualificación profesional inicial.

La evaluación se lleva a cabo con la calificación de APTO , NO APTO o EXENTO.

ENSEÑANZA ON LINE.-

Los alumnos tendrán que presentar un trabajo que tenga el siguiente guion:

1.-ESTRUCTURAY ORGANIZACION DE LA EMPRESA

Descripción general de la empresa, organigrama, instalaciones, actividades, personal, tarifas, etc.

2.-NORMAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA

Resumen de estas normas y adecuación a la empresa donde realizáis las practicas.

3.-PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Actividades que se realizan en la empresa, folletos, trípticos, horarios

4.-DISEÑO DE SESIONES RELACIONADAS CON LA EMPRESA PARA LLEVAR A CABO CON VUESTROS SUPUESTOS CLIENTES.

10 sesiones practicas

5.- TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS PROGRAMA Y ACTIVIDADES

Describir que tecnicas e instrumentos vais a utilizar para evaluar tanto a los clientes, como a los técnicos que trabajan con vosotros, como a la programación de las actividades que se imparte en la empresa.

Realizar una evaluacion inicial, (durante el proceso) y fina

8.- PROYECTO INTEGRADO.- (40 horas)

El profesorado que imparte el proyecto integrado no se conoce hasta que termina la segunda evaluación y la jefatura de estudios cambia los horarios de dichos profesores.

ENSEÑANZA PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.

1. Según el artículo 26 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, el módulo profesional de proyecto se definirá de acuerdo con las características de la actividad laboral del ámbito del ciclo formativo y con aspectos relativos al ejercicio profesional y a la gestión empresarial.

2. Este módulo profesional tendrá por objeto la integración de los diversos resultados de aprendizaje y contenidos del currículo del ciclo formativo y se realizará contemplando las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con el título.

La evaluación se lleva a cabo con la calificación de 1 a 10.

Saber: 60% Contenido de todos los apartados del proyecto.

Saber hacer: 30% Exposición oral del trabajo ante los profesores de 2º de ciclo que imparten docencia a estos alumnos

Saber estar: 10% Participación activa durante el día que empleamos en el instituto una vez por semana para el seguimiento de dicho proyecto

Los tres bloques deben superarse independientemente para hacer la media final y obtener una calificación positiva.

Recuperación: si algún alumno/a no supera la calificación positiva en el proyecto integrado tendrá que presentarse el siguiente curso durante el período que se establezca para la exposición oral de dicho proyecto.

ENSEÑANZA ON LINE.-

La evaluación se lleva a cabo con la calificación de 1 a 10.

Saber: 45% Contenido de todos los apartados del proyecto relacionados con nuestros módulos profesionales y 15% contenido de todos los apartados del proyecto relacionados con módulos profesionales de Empresa e iniciativa emprendedora y FOL.

Saber hacer: 30% Exposición oral del trabajo ante los profesores de 2º de ciclo que imparten docencia a estos alumnos, se hubiera reincorporación a los centros de enseñanza, sino, el alumno defenderá su proyecto a través de un power-point, genial.ly, prezzi, etc.

Saber estar: 10% Participación activa durante el día que empleamos a la semana para estar en contacto con nuestros alumnos telemáticamente para resolver todo tipo de dudas sobre el proyecto, así como el calendario de entregas de los diferentes apartados del mismo. Los tres bloques deben superarse independientemente para hacer la media final y obtener una calificación positiva. Recuperación: si algún alumno/a no supera la calificación positiva en el proyecto integrado tendrá que presentarse el siguiente curso durante el período que se establezca para la exposición oral de dicho proyecto.

1º TECNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FISICO.-

VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES.

PROFESORADO: Dña. María del Mar Vara Sierr

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA1	Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	10 %
RA2	Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo- esquelético, analizando su funcionamiento.	30 %
RA3	Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	20 %
RA4	Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	10 %
RA5	Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	5 %
RA6	Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	5 %
RA7	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	10 %
RA8	Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	5 %
RA9	Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	5 %
PRIMER TRIMESTRE		RA
UD 1. GENERALIDADES DE LA POSTURA Y EL MOVIMIENTO		2
UD.2 ESTRUCTURAS IMPLICADAS EN EL MOVIMIENTO. Esqueleto		2
UD 3. ESTRUCTURAS IMPLICADAS EN EL MOVIMIENTO. Articulaciones		2

PRIMER TRIMESTRE	RA
UD4. ESTRUCTURAS IMPLICADAS EN EL MOVIMIENTO. Musculos	2
SEGUNDO TRIMESTRE	RA
UD 5. SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO	1
UD 6. ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	6
UD 7. NUTRICION DEPORTIVA	1,6
UD 8. EVALUACION DE LA CONDICION FISICA Y ANÁLISIS DE DATOS	4,5
SEGUNDO TRIMESTRE	RA
UD 9. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	3
UD 10. CAPACIDADES FISICAS BASICAS	3
UD 11. FATIGA Y RECUPERACIÓN	1,3
UD 12. PRIMEROS AUXILIOS	7,8,9

a

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada resultado de aprendizaje se relaciona con uno de los temas del temario del modulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita de cada una de las U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	40 %
IE2	TAREAS DIARIAS Observación sistemática y Realización de una o varias tareas teórico-practicas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D.	30 %
IE3	TRABAJO GRUPAL Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones practicas,etc. de cada U.D. Es obligatorio .	20 %
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL Realización de un trabajo de recopilación y/o investigacion de cada U.D.	10 %

Los alumnos podrán observar a diario la evolución de sus notas a través de la aplicación idoceo, con lo que podrán repetir exámenes, presentar trabajos,...para superar el modulo.

Se realizará una **evaluación inicial** mediante un examen teórico para informar del nivel de conocimiento del alumnado en el módulo profesional.

El módulo estará superado cuando se aprueben los 3 trimestres.

Si un trimestre no se supera se podrá realizar un examen de recuperación del trimestre, a principios del trimestre siguiente que incluya todos los contenidos del trimestre.

La **nota final** será la nota media de los tres trimestres.

Existe la posibilidad de subir 1 punto de la nota final del curso. Las pautas se darán al final del 3ºtrimestre.

El **examen final** constara de presentar un documento que refleje todos los trabajos realizados en el curso y los contenidos teóricos, un examen de los contenidos y trabajos extras.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

Se utilizaran los mismos instrumentos, varia la metodología.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ONLINE		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO/ESQUEMAS CONCEPTUALES Realización de una prueba escrita por KAJOO y de esquemas conceptuales de cada U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	40 %
IE2	TAREAS DIARIAS Realización de una o varias tareas teórico-practicas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D. Aplicación: schoology	30 %
IE3	TRABAJO GRUPAL Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones practicas,etc. de cada U.D. Es obligatorio .	20 %
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL Realización de un trabajo de recopilación y/o investigacion de cada U.D.	10 %

2.ACONDICIONAMIENTO FISICO EN EL AGUA.

En el presente documento se indican las líneas generales que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar y calificar este módulo formativo, especificando los diferentes criterios que se aplicarán para llevar a cabo dicho proceso.

PROFESORADO: ANGEL SUANES Y EDUARDO VIERA.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el módulo de, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN EL AGUA, la evaluación se realizará en base a los criterios de calificación que a continuación se exponen aplicando los siguientes porcentajes en cada uno de los diferentes resultados de aprendizaje del citado módulo:

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
R A 1	Analiza las características de las actividades de fitness acuático, relacionándolas con los procesos de adaptación que provocan en el organismo.	10%
R A 2	Organiza los recursos implicados en los eventos y programas de fitness acuático y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	20%
R A 3	Programa actividades de fitness acuático, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.	20%
R A 4	Diseña sesiones de fitness acuático, adaptándolas a los objetivos de referencia y a los medios disponibles.	10%
R A 5	Dirige las actividades de fitness acuático, adaptando la intervención a la dinámica de la actividad y del grupo.	20%
R A 6	Aplica técnicas específicas de rescate en el medio acuático en casos simulados de accidente o situación de emergencia, siguiendo protocolos de salvamento y rescate.	20%

Cada resultado de aprendizaje será evaluado hasta 10 puntos, mediante diferentes instrumentos de evaluación que se expondrán a continuación, siendo imprescindible superarlos todos, especialmente los Resultados de Aprendizaje 2, 3, 5 y 6.

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje, arriba expuestos se utilizarán los instrumentos de evaluación que se indican en la siguiente tabla, aplicando los porcentajes de calificación que en ella aparecen:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
I E 1	<p>TRABAJO DIARIO</p> <p>Observación sistemática y registro de las actividades que se realizarán a diario y en las que el alumnado deberá demostrar su destreza práctica en la realización de las diferentes tareas propuestas, con especial atención a las clases prácticas en piscina.</p>	20 %
I E 2	<p>EXAMEN TEÓRICO</p> <p>Realización de una prueba escrita de los contenidos teórico- prácticos del trimestre.</p>	20 %
I E 3	<p>EXAMEN PRÁCTICO</p> <p>Realización de diferentes pruebas prácticas (diseño de sesiones y puesta en práctica, exposición de contenidos relacionados, etc) a lo largo del trimestre en las que se evaluará la destreza práctica del alumnado en relación a los contenidos del trimestre con un valor del 10% y que deberán superarse todas para considerar el RA superado.</p>	45 %
I E 4	<p>TRABAJOS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Exposición de trabajos. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • Etc. 	15 %

Al inicio de curso se realizará una **evaluación inicial** mediante un **examen teórico** para evaluar el nivel de conocimiento del alumnado respecto del módulo profesional, **así como uno práctico** para determinar su nivel de habilidad y condición física en el agua.

Durante el curso **todos los contenidos teórico-prácticos** impartidos a lo largo de cada uno de los trimestres **serán evaluados de forma continua**, de manera que el alumno debe dominar los contenidos vistos en trimestres anteriores y dichos contenidos se seguirán evaluando durante el progreso del curso escolar

Los trabajos solicitados para este módulo deberán ser entregados en la fecha y formato propuestos. En el caso de hacerlo fuera de plazo no se dará por entregado calificándose con un 0 y en el caso de no respetar los formatos solicitados la nota será la mitad de la nota obtenida.

Si se suspende un trimestre y se supera el siguiente, estaría superado el trimestre suspenso. Para ello el alumnado deberá realizar pruebas prácticas en cada uno de los trimestres que incluirán contenidos del trimestre o trimestres anteriores.

Para superar cada uno de los trimestres será necesario obtener una media de 5, teniendo en cuenta que el alumno deberá obtener, al menos una valoración de 4 sobre 10 en los RA1 y RA4, mientras que los RA2, RA3, RA5 y RA6, deberán superarse con al menos un 5.

La **nota final** del curso será la **media de los tres trimestres**, siempre y cuando se haya superado con al menos un 5 el tercer trimestre, en caso contrario, la nota final será inferior a 5, teniendo que presentarse a la prueba ordinaria para superar el módulo.

A la prueba EXTRAORDINARIA de junio se tendrá que presentar aquel alumnado que haya obtenido una media inferior a 5 en el módulo o que no haya superado alguno de los resultados de aprendizaje prioritarios según lo expuesto anteriormente.

El alumnado que haya superado el módulo, podrá optar a la mejora de su nota final asistiendo las dos últimas sesiones de la fase ordinaria, realizando las siguientes actividades:

- Asistir y realizar correctamente las rutinas de los días de recuperación.
- Trabajo final (aún por definir).

La evaluación EXTRAORDINARIA constará de:

- Prueba teórica.
- Presentación de los trabajos no presentados durante el curso.
- Prueba práctica de los diferentes contenidos prácticos.
- Asistir y realizar correctamente las pruebas prácticas, alcanzando al menos un 5, planteadas durante los días de recuperación.

4. EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

El módulo de ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN EL AGUA es eminentemente práctico por lo que, en principio y siguiendo la legislación vigente, no se contempla la enseñanza sincrónica, sin embargo es necesario plantear alternativas por si el alumnado tuviese que ser confinado en casa.

En caso de producirse dicha circunstancia la enseñanza sería **on line** mediante diferentes tareas teóricas y prácticas relacionadas con los contenidos básicos del módulo que se facilitarán al alumnado a través de plataformas virtuales.

La evaluación para el alumnado en esta situación se realizaría de la manera expuesta en la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ON LINE		PORCENTAJE
IE1	<p>EXAMEN TEÓRICO</p> <p>Realización de una prueba escrita sobre los diferentes contenidos teórico-prácticos del trimestre.</p>	30 %
IE2	<p>TRABAJOS</p> <p>Realización de trabajos tanto teóricos como prácticos en los que se evaluará la competencia del alumnado para la elaboración y puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos del trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Esquemas o mapa conceptuales. • Trabajos de investigación. • Exposición de trabajos. • Realización de videos didácticos sobre los contenidos. • Entrevistas personales por videoconferencia. • Realización y grabación de sesiones • etc. 	70 %

Los criterios arriba expuestos se explicarán detalladamente al alumnado durante los primeros días de clase al objeto de que esté correctamente informado desde el inicio de curso, así como para aclarar las posibles dudas que pudieran tener.

Igualmente se publicarán en la página web del centro de forma que se podrán consultar por parte del alumnado y sus familias en cualquier momento del curso escolar.

En las posibles reclamaciones, si las hubiere, el profesorado se regirá, para la resolución de las mismas, única y exclusivamente en los criterios mencionados en el presente documento.

3.ACTIVIDADES BASICAS DE ACONDICIONAMIENTO FISICO CON SOPORTE MUSICAL.

Profesora:MONICA ACEDO , ANDRES SEGURA Y ALVARO ORTEGA.

Antes de hablar de porcentajes, veremos cómo va a ser la dinámica a la hora de calificar:

- El alumnado irá realizando las pruebas y las tareas (prácticas y teóricas) asignadas en la plataforma Schoology durante cada trimestre. Para la calificación de cada trimestre se tiene en cuenta, no solo las pruebas y tareas, sino también todas las actividades realizadas diariamente en nuestras horas de clase. Si no se realiza el mínimo establecido (aunque esté justificado), no se podrá superar ese trimestre y/o el módulo completo.

- Según la naturaleza de cada tarea, la información del resultado de la misma se dará de palabra (actividades prácticas) o por escrito (en apartado comentarios tras la subida del archivo).
- A la hora de informar sobre el resultado de cada tarea, la profesora valorará de forma cualitativa la misma, indicando los errores y aciertos que el alumnado ha cometido.
- Al final de cada trimestre cada alumno y alumna recibirá su calificación cuantitativa a través de la plataforma PASEN y/o en un boletín entregado por su tutor o tutora.

Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada uno de siguientes apartados:

SABER

Realización de pruebas y/o trabajos teóricos: **exámenes, fichas, programaciones,**

Este apartado supondrá el 25% de la calificación de cada evaluación.

En este apartado también incluimos la realización de **trabajos** individuales (por ejemplo una programación), por parejas o por grupos. También fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, fiestas, concursos,...

En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la **puntualidad** en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso.

Si algún alumno o alumna no asiste o no realiza las pruebas y/o trabajos (aunque esté justificado), la profesora le dará la opción de recuperarlo en junio. La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (mes de junio). El alumno o alumna que no haga las pruebas en cuestión suspenderá el trimestre. La profesora le guardará las notas que tenga en los otros apartados aprobados.

Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ...

En los exámenes de recuperación se podrá sacar como máximo un "5", ya que estarán diseñados para aquellas personas que no han sido capaces de llegar a ese mínimo en los exámenes ordinarios. Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ...

SABER HACER

Realización de prácticas sobre los contenidos que estemos trabajando. Se harán en grupos, parejas o de manera individual.

Ejemplos de prácticas que el alumnado tendrá que realizar:

- Programación de actividades básicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.
- Diseño de coreografías sencillas, adaptadas a los objetivos y contenidos de una sesión y a la música seleccionada.
- Dirección de sesiones de actividades básicas de acondicionamiento físico, en grupo con soporte musical, aplicando metodologías específicas para su desarrollo.
- Exposiciones.

- Realización de las sesiones dirigidas por otro/s (aprendemos adoptando el rol de usuarios)
- Programación y dirección de sesiones o partes de éstas (puesta en práctica adoptando el rol del técnico)
- Preparación de eventos

- Otras

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Si las circunstancias nos obligan a ello, cada alumno y alumna de 1º ACOFIS se grabaría en vídeo dirigiendo la sesión que previamente ha programado, pudiendo actuar también él o ella como participante, o ayudándose de otras personas que hagan de participantes.

Este apartado supondrá el 40% de la calificación de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta:

- Proceso y resultado en la realización de las actividades prácticas propuestas en clase.

- Proceso en la preparación y resultado en la ejecución de las pruebas y los exámenes prácticos.

No sólo se evaluará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actuación de todos los participantes. La puntualidad también se tendrá en cuenta en la calificación, tanto a la hora de la entrega de las tareas, como en la asistencia. Al alumnado que no asista a clase con puntualidad, le afectará en la calificación.

La profesora calificará cada día la actividad que realiza el alumnado en clase, sea del tipo que sea. Por tanto el alumnado que no realice dicha actividad, tanto total, como parcialmente, aunque esté justificado, le afectará a la calificación.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que cursa el ciclo formativo se está preparando para la vida laboral, por tanto se tiene que tener en cuenta la cantidad y calidad de las actividades que realiza en clase, por tanto, si no se realizan el mínimo del 80% de éstas, aunque esté justificado, se suspende este apartado, y por tanto el trimestre y/o el módulo.

SABER ESTAR

Cantidad y calidad de la participación en clase.

Este apartado supondrá el 35% de la calificación de cada evaluación.

En este apartado se tendrá en cuenta la regularidad en la realización de todas las actividades y tareas, así como el esfuerzo y afán por superarse y mejorar cada día. También recogemos en este apartado la actitud del alumno o alumna, no sólo a la hora de aprender todo lo relacionado con este módulo, sino también a la hora de relacionarse con el resto del grupo y con la profesora.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo.

Así pues valoraremos:

- Educación y respeto en el trato con todos y todas.

- Grado de participación en todas las actividades que se propongan.
- Ayuda, colaboración y cooperación con todos y todas.
- Estar presente regularmente en las actividades del módulo.
- Puntualidad.

Ponemos ejemplos en los que el alumnado tendría una **nota negativa**, lo que podría llevar a **suspender**:

- Aquellos y aquellas que **usan el móvil**, cuando no es lo que toca en ese momento. Hay tareas que requieren el uso del móvil, pero si los alumnos y alumnas hacen uso del mismo para fines que nada tienen que ver con el módulo, no podrán obtener una calificación positiva con este tipo de comportamientos.
- Aquellos y aquellas que acuden a clase **con** indumentaria de calle: por ejemplo con vaqueros y zapatos.
 - Aquellos y aquellas que no guardan silencio, ni escuchan cuando la profesora u otros compañeros o compañeras están explicando/realizando alguna actividad. También cuando gritan en clase y/o por los pasillos, cuando deben estar en silencio.
 - Aquellos y aquellas que se muestran pasivos en clase y, habiendo indicado la profesora al grupo lo que tiene que realizar, sólo actúan cuando la profesora se acerca a ellos, y les reitera de manera individual, lo ya dicho al grupo antes.
- El alumnado que hace actividades de otro módulo.
 - Aquellos y aquellas que, de alguna u otra forma, muestran falta de respeto, tanto al resto de alumnado, como a la profesora. Una persona que **no sabe estar**, no está en condiciones de trabajar de cara al público, que es para lo que se está preparando el alumnado de este ciclo formativo. Aquí incluimos al alumnado que en clase, sea directamente hacia alguien o en conversaciones con un grupo de compañeros, utiliza expresiones soeces (palabrotas), y hace comentarios machistas, racistas, homófobos, xenófobos, ...
 - El alumnado que no lleva puesta la **maskarilla**, la lleva mal colocada o lleva una maskarilla no homologada. Este tipo de acciones ponen en peligro la integridad de las personas que le rodean, por tanto, se considera una falta muy grave.

Una persona que **no sabe estar**, no está en condiciones de trabajar de cara al público, que es para lo que el alumnado se está preparando en este ciclo formativo.

Todas las actividades que proponga la profesora y se realicen en clase y/o en casa cuentan para la nota, aunque no formen parte de las tareas que aparecen en la plataforma Schoology.

Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre.

Es indispensable superar cada uno de los apartados para poder realizar la media.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. Por tanto, su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas hagan regularmente las tareas que se tienen que realizar en clase, y estén presentes y participen en las actividades programadas para nuestro módulo. **Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas**, tanto prácticas, como teóricas, que se tienen

que hacer en clase, **se perdería el derecho a la evaluación continua**, y el alumno o alumna tendría que hacer obligatoriamente un examen final en junio.

La **calificación de cada evaluación es independiente**. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestre.

Para superar cada trimestre es necesario haber obtenido, al menos, una **calificación de 5** sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje.

Si en algún trimestre no hubiera contenidos teóricos, ese porcentaje pasaría al “saber hacer”.

ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

Entre la última evaluación parcial y la evaluación final se realizarán en clase actividades en las que se profundizarán en los contenidos vistos durante el curso con el fin de mejorar la calificación obtenida.

La asimilación de los contenidos vistos durante los días antes mencionados, serán evaluados y calificados después de la realización de pruebas y/o trabajos que podrán ser, tanto escritos, como en forma de puesta en práctica, en función de los contenidos que el alumnado haya necesitado reforzar o mejorar.

La asistencia a clase durante este periodo será obligatoria, si algún alumno o alumna falta a alguna prueba (aunque esté justificado) no podrá superar el módulo

Según marca la normativa (Orden del 29 de septiembre de 2010, artículo 12.5), *el alumnado de primer curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.*

El alumnado tendrá que asistir a clase con una memoria USB y portátil (si no tiene portátil podrá utilizar un ordenador del instituto). También deberá traer los contenidos facilitados por la profesora durante este curso.

A continuación voy a indicar las actividades que realizará el alumnado que quiera mejorar sus competencias, y con ello su calificación en este módulo:

ALUMNADO SUSPENSO

El alumnado suspenso tendrá que asistir obligatoriamente a clase, durante el periodo y el horario establecido.

A continuación, indico lo que tiene que realizar el alumnado que tiene suspenso algún trimestre (**módulo no superado mediante evaluación parcial**), para obtener el 5 en los resultados de aprendizaje no alcanzados.

El alumnado realizará las tareas, tanto teóricas como prácticas, dependiendo de las competencias que necesite reforzar el alumno o alumna en cuestión, y de lo que la profesora considere que necesita hacer para alcanzar cada uno de los resultados de aprendizaje que no superó en su momento.

Ejemplos de tareas:

- Pruebas escritas: exámenes, elaboración de fichas, ...
- Pruebas prácticas: diseño, programación y dirección de sesiones de actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se mantienen los porcentajes que se establecieron para cada trimestre (saber: 25%, saber hacer: 40% y saber estar: 35%). Es obligatorio aprobar cada parte para poder superar el módulo.

Para mejorar las competencias y superar el módulo, es imprescindible obtener un 5 como mínimo en cada: tarea, actividad, práctica, examen, ... que se realice durante este periodo.

El alumnado deberá asistir a clase con el material necesario para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

Si un alumno o alumna falta a alguna prueba o examen (tanto teórico como práctico), no podrá superar el módulo, aunque esa falta esté justificada.

Para superar el módulo es necesario haber obtenido, al menos, una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje.

ALUMNADO QUE DESEA MEJORAR SUS COMPETENCIAS

El alumnado, que haya superado todas las evaluaciones parciales, y quiera mejorar sus competencias (**desea mejorar los resultados obtenidos**), y con ello su calificación en este módulo, tendrá que asistir obligatoriamente a clase en el horario establecido en **junio (si no asisten el primer día se entenderá que no pretenden presentarse a subir nota)**. Durante ese periodo, tendrán que realizar todas las tareas, tanto teóricas como práctica, que la profesora considere que son necesarias para mejorar sus competencias y con ello, tener la oportunidad de progresar en sus resultados de aprendizaje y en su calificación.

Para mejorar los resultados obtenidos, y con ello mejorar su nota, es imprescindible obtener mayor calificación en cada uno de los resultados de aprendizaje trabajados en cada: tarea, actividad, práctica, examen, ... que se realice durante este periodo, es decir, esas personas tendrían que sacar una media de nota superior a la que ya tenían.

Ejemplos de tareas a realizar:

- Pruebas escritas: exámenes, elaboración de fichas, ...
- Pruebas prácticas: diseño, programación y dirección de sesiones de actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se mantienen los porcentajes que se establecieron para cada trimestre (saber: 25%, saber hacer: 40% y saber estar: 35%).

El alumnado deberá asistir a clase con el material necesario para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

Si un alumno o alumna falta a alguna prueba o examen (tanto teórico como práctico), no podrá mejorar su calificación, aunque esa falta esté justificada.

En los dos casos, alumnado suspenso y alumnado que quiere subir nota, la primera sesión comienza el primer día del periodo establecido para la mejora de las competencias. El alumnado deberá asistir con material e indumentaria necesarios para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

CONCRECIÓN DE LAS TAREAS DE ESTE PERIODO

Los archivos de las actividades que se tienen que realizar durante este periodo, se enviarán a la tarea correspondiente.

CALIFICACIÓN FINAL

Será el resultado de la media de la calificación obtenida en los tres trimestres.

4.FITNES EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE.

PROFESORADO: ANGEL TORRES, EDUARDO VIERA Y ANGEL SUANES.

CRITERIOS DE CA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		PORCENTAJE
RA 1	Coordinación de actividades en la sala de entrenamiento polivalente	20 %
RA 2	Prescripción del ejercicio de entrenamiento en sala polivalente	20 %
RA 3	Descripción y demostración de los ejercicios de acondicionamiento físico en la sala de entrenamiento polivalente	20 %
RA 4	Dirección y dinamización de sesiones de entrenamiento en una sala de entrenamiento polivalente	20 %
RA 5	Organización y dinamización de eventos en el ámbito <i>fitness</i>	10 %
RA 6	Seguridad y prevención en la sala de entrenamiento polivalente	10 %

CALIFICACIÓN

Cada resultado de aprendizaje se relaciona con uno de los temas del temario del modulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO Realización de una prueba escrita de cada una de las U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	20 %
IE2	TAREAS DIARIAS Observación sistemática y Realización de una o varias tareas teórico-prácticas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D.	30 %
IE3	TRABAJO GRUPAL Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones prácticas, etc. de cada U.D.	20 %
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL Realización de un trabajo de recopilación y/o investigación de cada U.D.	30 %

Los alumnos podrán observar a diario la evolución de sus notas a través de la aplicación idoceo, con lo que podrán repetir exámenes, presentar trabajos,... para superar el módulo.

Se realizará una evaluación inicial mediante un examen teórico para informar del nivel de conocimiento del alumnado en el módulo profesional.

El módulo estará superado cuando se aprueben los 3 trimestres.

Si un trimestre no se supera se podrá realizar un examen de recuperación del trimestre, a principios del trimestre siguiente que incluya todos los contenidos del trimestre.

La nota final será la nota media de los tres trimestres.

Existe la posibilidad de subir 1 punto de la nota final del curso. Las pautas se darán al final del 3º trimestre.

El examen final constará de presentar un documento que refleje todos los trabajos realizados en el curso y los contenidos teóricos, un examen de los contenidos y trabajos extras.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA COVID

Se utilizarán los mismos instrumentos, varía la metodología.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ONLINE		PORCENTAJE
IE1	EXAMEN TEÓRICO/ESQUEMAS CONCEPTUALES Realización de una prueba escrita por KAJOO y de esquemas conceptuales de cada U.D. Son obligatorios y se debe obtener una nota mínima 4	40 %
IE2	TAREAS DIARIAS Realización de una o varias tareas teórico-prácticas diarias que demuestren las habilidades y los conocimientos que se van adquiriendo de cada U.D. Aplicación: correo electrónico y Wasap	20 %
IE3	TRABAJO GRUPAL Realización de trabajos teóricos-prácticos de exposición de maquetas, de creación de vídeos, de elaboración de presentaciones, de preparación y puesta en marcha de sesiones prácticas, etc. de cada U.D.	20 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COVID - ENSEÑANZA ONLINE		PORCENTAJE
IE4	TRABAJO INDIVIDUAL Realización de un trabajo de recopilación y/o investigación de cada U.D.	20 %

2º TECNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FISICO.-

1.- HABILIDADES SOCIALES

Profesor: Manolo Diaz

Mismos criterios de calificación para las enseñanzas presencial, semipresencial y on line.

- SABER 40 %: EXÁMENES ESCRITOS
- SABER HACER 40 %: TRABAJOS DIARIOS, PROYECTO FINAL, TRABAJOS ESPECIALES.
- SABER ESTAR 20 %: IMPLICACIÓN EN LOS TRABAJOS, PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES, COLABORACIÓN EN EL TRABAJO EN GRUPO.

2.- ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE ACONDICIONAMIENTO FISICO CON SOPORTE MUSICAL.

Profesora: Monica Acedo

Antes de hablar de porcentajes, veremos cómo va a ser la dinámica a la hora de calificar:

- El alumnado irá realizando las pruebas y las tareas (prácticas y teóricas) asignadas en la plataforma Schoology durante cada trimestre. Para la calificación de cada trimestre se tiene en cuenta, no solo las pruebas y tareas, sino también todas las actividades realizadas diariamente en nuestras horas de clase. Si no se realiza el mínimo establecido (aunque esté justificado), no se podrá superar ese trimestre y/o el módulo completo.
- Según la naturaleza de cada tarea, la información del resultado de la misma se dará de palabra (actividades prácticas) o por escrito (en apartado comentarios tras la subida del archivo).
- A la hora de informar sobre el resultado de cada tarea, la profesora valorará de forma cualitativa la misma, indicando los errores y aciertos que el alumnado ha cometido.
- Al final de cada trimestre cada alumno y alumna recibirá su calificación cuantitativa a través de la plataforma PASEN y/o en un boletín entregado por su tutor o tutora.

Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada uno de siguientes apartados:

SABER

Realización de pruebas y/o trabajos teóricos: **exámenes, fichas, programaciones, ...**

Este apartado supondrá el 25% de la calificación de cada evaluación.

En este apartado también incluimos la realización de **trabajos** individuales (por ejemplo una programación), por parejas o por grupos. También fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, fiestas, concursos,...

En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la **puntualidad** en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso.

Si algún alumno o alumna no asiste o no realiza las pruebas y/o trabajos (aunque esté justificado), la profesora le dará la opción de recuperarlo. La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (antes de la sesión de evaluación parcial previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo).

El alumno o alumna que no haga las pruebas en cuestión suspenderá el trimestre. La profesora le guardará las notas que tenga en los otros apartados aprobados.

Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos escritos: fichas, programación, ...

SABER HACER

Realización de prácticas sobre los contenidos que estemos trabajando. Se harán en grupos, parejas o de manera individual. El alumnado deberá realizar **fichas** de estas prácticas.

Este apartado supondrá el 40 % de la calificación de cada evaluación.

Ejemplos de prácticas que el alumnado tendrá que realizar:

- Programación de actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.
- Diseño de coreografías de actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, en función de diferentes niveles de personas usuarias y del estilo de cada modalidad.
- Diseño de secuencias de actividades con máquinas cíclicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, en función de diferentes niveles de personas usuarias y del estilo de cada modalidad.
- Dirección de sesiones de actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, aplicando metodologías específicas para su desarrollo, y demostrando las técnicas de ejecución seleccionadas.

- Exposiciones.
- Realización de las sesiones dirigidas por otro/s (aprendemos adoptando el rol de usuarios).
- Programación y dirección de sesiones o partes de éstas (puesta en práctica adoptando el rol del técnico).

- Preparación de eventos

- Otras

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se tendrá en cuenta:

- Proceso y resultado en la realización de las actividades prácticas propuestas en clase.

- Proceso en la preparación y resultado en la ejecución de las pruebas y los exámenes prácticos.

No sólo se evaluará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actuación de todos los participantes. La puntualidad también se tendrá en cuenta en la calificación. Al alumnado que no asista a clase con puntualidad, le afectará en la calificación.

La profesora calificará cada día la actividad que realiza el alumnado en clase, sea del tipo que sea. Por tanto el alumnado que no realice dicha actividad, tanto total, como parcialmente, aunque esté justificado, le afectará a la calificación.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que cursa el ciclo formativo se está preparando para la vida laboral, por tanto se tiene que tener en cuenta la cantidad y calidad de las actividades que realiza en clase, por tanto, si no se realizan el mínimo del 80% de éstas, aunque esté justificado, se suspende este apartado, y por tanto el trimestre y/o el módulo.

SABER ESTAR

Cantidad y calidad de la participación **en clase**.

Este apartado supondrá el 35 % de la calificación de cada evaluación.

En este apartado se tendrá en cuenta la regularidad en la realización de todas las actividades y tareas, así como el esfuerzo y afán por superarse y mejorar cada día. También recogemos en este apartado la actitud del alumno o alumna, no sólo a la hora de aprender todo lo relacionado con este módulo, sino también a la hora de relacionarse con el resto del grupo y con la profesora.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo.

Así pues valoraremos:

- Educación y respeto en el trato con todos y todas.
- Grado de participación e implicación en todas las actividades que se propongan.
- Ayuda, colaboración y cooperación con todos y todas.
- Estar presente regularmente en las actividades del módulo.
- Puntualidad

Ponemos ejemplos en los que el alumnado tendría una **nota negativa**, lo que podría llevar a **suspender**:

- Alumnado que **usa el móvil**, cuando no es lo que toca en ese momento. Hay tareas que requieren el uso del móvil, pero si los alumnos y alumnas hacen uso del mismo para fines que nada tienen que ver con el módulo, no podrán obtener una calificación positiva con este tipo de comportamientos.

- Aquellos y aquellas que acuden a clase **con** indumentaria de calle: por ejemplo con vaqueros y zapatos.

- Aquellos y aquellas que no guardan silencio, ni escuchan cuando la profesora u otros compañeros o compañeras están explicando/realizando alguna actividad. También cuando gritan en clase y/o por los pasillos, cuando deben estar en silencio.

- Aquellos y aquellas que se muestran pasivos en clase y, habiendo indicado la profesora al grupo lo que tiene que realizar, sólo actúan cuando la profesora se acerca a ellos, y les reitera de manera individual, lo ya dicho al grupo antes.

- El alumnado que hace actividades de otro módulo.
- Aquellos y aquellas que, de alguna u otra forma, muestran faltan de respeto, tanto al resto de alumnado, como a la profesora. Aquí incluimos al alumnado que en clase, sea directamente hacia alguien o en conversaciones con un grupo de compañeros, utiliza expresiones soeces (palabrotas), y hace comentarios machistas, racistas, homófobos, xenófobos, ...
- El alumnado que no lleva puesta la **mascarilla**, la lleva mal colocada o lleva una mascarilla no homologada. Este tipo de acciones ponen en peligro la integridad de las personas que le rodean, por tanto, se considera una falta muy grave.

Una persona que **no sabe estar**, no está en condiciones de trabajar de cara al público, que es para lo que el alumnado se está preparando en este ciclo formativo.

Todas las actividades que se realicen en clase cuentan para la nota aunque no formen parte de las tareas que aparecen en la plataforma Schoology.

Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre.

Es indispensable superar cada uno de los apartados para poder realizar la media.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. Por tanto, su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas hagan regularmente las tareas que se tienen que realizar en clase, y estén presentes y participen en las actividades programadas para nuestro módulo.

Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas, tanto prácticas, como teóricas, que se tienen que hacer en clase, **se perdería el derecho a la evaluación continua**, y el alumno o alumna suspendería el trimestre, con todo lo que ello pueda conllevar.

La **calificación de cada evaluación es independiente**. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestre.

Para superar cada trimestre es necesario haber obtenido, al menos, una **calificación de 5** sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje.

Si en algún trimestre no hubiera contenidos teóricos, ese porcentaje pasaría al “saber hacer”

ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa.

ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO EL MÓDULO

Orden 29 septiembre 2010, artículo 12. 6:

El alumnado de segundo curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial y, por tanto, no pueda cursar los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y, si procede, proyecto, continuará con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.

La asimilación de los contenidos vistos durante los días antes mencionados, serán evaluados y calificados después de la realización de pruebas y/o trabajos que podrán ser, tanto escritos, como en forma de puesta en práctica, en función de los contenidos que el alumnado haya necesitado reforzar o mejorar.

La asistencia a clase durante este periodo será obligatoria. Si algún alumno o alumna falta a alguna prueba (aunque esté justificado) no podrá superar el módulo

Según marca la normativa (Orden del 29 de septiembre de 2010, artículo 12.6), el alumnado de oferta completa que desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá la obligación de asistir a clases durante el periodo establecido en dicha orden.

El alumnado tendrá que asistir a clase con una memoria USB y portátil (si no tiene portátil podrá utilizar un ordenador del instituto). También deberá traer los contenidos facilitados por la profesora durante este curso.

A continuación, indico lo que tiene que realizar el alumnado que tiene suspenso algún trimestre (**módulo no superado mediante evaluación parcial**), para obtener el 5 en los resultados de aprendizaje no alcanzados.

El alumnado realizará las tareas, tanto teóricas como prácticas, dependiendo de las competencias que necesite reforzar el alumno o alumna en cuestión, y de lo que la profesora considere que necesita hacer para alcanzar cada uno de los resultados de aprendizaje que no superó en su momento.

Ejemplos de tareas:

- Pruebas escritas: exámenes, elaboración de fichas, ...
- Pruebas prácticas: diseño, programación y dirección de sesiones de actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical.

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se mantienen los porcentajes que se establecieron para cada trimestre (saber: 25%, saber hacer: 40% y saber estar: 35%). Es obligatorio aprobar cada parte para poder superar el módulo.

Para mejorar las competencias y superar el módulo, es imprescindible obtener un 5 como mínimo en cada: tarea, actividad, práctica, examen, ... que se realice durante este periodo.

El alumnado deberá asistir a clase con el material necesario para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

Si un alumno o alumna falta a alguna prueba o examen (tanto teórico como práctico), no podrá superar el módulo, aunque esa falta esté justificada.

Para superar el módulo es necesario haber obtenido, al menos, una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje.

ALUMNADO QUE DESEA MEJORAR SUS COMPETENCIAS

El alumnado, que haya superado todas las evaluaciones parciales, y quiera mejorar sus competencias (**desea mejorar los resultados obtenidos**), y con ello su calificación en este módulo, tendrá que asistir obligatoriamente a clase en el horario establecido (**si no asisten el primer día se entenderá que no pretenden presentarse a subir nota**). Durante ese periodo, tendrán que realizar todas las tareas, tanto teóricas como práctica, que la profesora considere que son necesarias para mejorar sus competencias y con ello, tener la oportunidad de progresar en sus resultados de aprendizaje y en su calificación.

Para mejorar los resultados obtenidos, y con ello mejorar su nota, es imprescindible obtener mayor calificación en cada uno de los resultados de aprendizaje trabajados en cada: tarea, actividad, práctica, examen, ... que se realice durante este periodo, es decir, esas personas tendrían que sacar una media de nota superior a la que ya tenían.

La asistencia a clase durante este periodo será obligatoria. Si algún alumno o alumna falta a alguna prueba (aunque esté justificado) no podrá superar el módulo

Según marca la normativa (Orden del 29 de septiembre de 2010, artículo 12.6), el alumnado de oferta completa que desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá la obligación de asistir a clases durante el periodo establecido en dicha orden.

Ejemplos de tareas a realizar:

- Pruebas escritas: exámenes, elaboración de fichas, ...
- Pruebas prácticas: diseño, programación y dirección de sesiones de actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se mantienen los porcentajes que se establecieron para cada trimestre (saber: 25%, saber hacer: 40% y saber estar: 35%).

El alumnado deberá asistir a clase con el material necesario para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

Si un alumno o alumna falta a alguna prueba o examen (tanto teórico como práctico), no podrá mejorar su calificación, aunque esa falta esté justificada.

En los dos casos, alumnado suspenso y alumnado que quiere subir nota, la primera sesión comienza el primer día del periodo establecido para la mejora de las competencias. El alumnado deberá asistir con material e indumentaria necesarios para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

CONCRECIÓN DE LAS TAREAS DE ESTE PERIODO

Los archivos de las actividades que se tienen que realizar durante este periodo, se enviarán a la tarea correspondiente.

CALIFICACIÓN FINAL

Será el resultado de la media de la calificación obtenida en los dos trimestres.

3.-TECNICAS DE HIDROCINESIA.-

Profesor: Rafa de Patto Barceló

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y ON LINE.

1. Exámenes y pruebas orales o escritas. (Saber 20%)
2. Fichas de trabajo y tareas de clase. (Saber hacer 50%)
3. Trabajos de investigación. (Saber hacer 50%)
4. Hojas de observación, registro y grabación para las prácticas. (Saber hacer 50%)
5. Hojas de observación y registro para el control de la participación activa y

colaborativa en las tareas de clase. (Saber estar 30%)

- Aplicación de los instrumentos al proceso evaluativo:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1	A	4
	B	1-2-4
	C	1-2-4
	D	1-2-3
	E	1-3
	F	2
	G	1-2-3
	H	1-3
2	A	1-2-3
	B	1-2-3
	C	3
	D	3
	E	3
3	A	1-2-3
	B	1-2-3
	C	1-2-3-4
	D	1-2-3-4
	E	1-2-3
	F	1-2-3-4
	G	3-4-5
	H	2-3-4-5
4	A	2-3-4-5
	B	4-5
	C	2-3-4-5
	D	2-3-4-5
	E	4-5
	F	4-5
	G	3-4-5
	H	4-5
5	A	2-3
	B	2-3
	C	2-3

	D	2-3
	E	2-3
	F	2-3
	G	2-3

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:

- Saber: 20%
- Saber hacer: 50%
- Saber estar: 30%

Los tres bloques deben superarse independientemente para hacer la media final y obtener una calificación positiva.

PROCESOS PARA LA RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Se establecerán, a lo largo del curso y de forma periódica, actividades, trabajos, tareas y exámenes de recuperación y ampliación de los contenidos desarrollados en el módulo.

Al final del mismo se realizará un examen final de recuperación de los contenidos teóricos, pruebas prácticas no superadas o no realizadas y recogida de trabajos y fichas pendientes de entrega o no superadas.

4.- CONTROL POSTURAL, BIENESTAR Y MANTENIMIENTO FUNCIONAL.-

Profesores: MONICA ACEDO, ANDRES SEGURA Y ALBA ROBLES.

Este módulo es impartido por dos profesores y una profesora. Aunque cada uno se encargará de impartir bloques de contenidos diferentes, van a seguir el mismo criterio de calificación en cuanto a porcentajes.

A continuación, indicamos los bloques de contenidos que imparte cada profesor y profesora (todo esto está presentado con detalle en la Plataforma Educativa Schoology.):

Andrés: *Yoga y Bases Teóricas del Control Postural*

Manolo: *Taichi, Bases Teórico Prácticas de Corrección Postural y Gimnasia Correctiva*

Mónica: *Pilates, Hipopresivos y Programas que integran Yoga, Taichi y Pilates.*

Antes de hablar de porcentajes, veremos cómo va a ser la dinámica a la hora de calificar:

- El alumnado irá realizando las pruebas y las tareas (prácticas y teóricas) asignadas en la plataforma Schoology durante cada trimestre. Para la calificación de cada trimestre se tiene en cuenta, no solo las pruebas y tareas, sino también todas las actividades realizadas diariamente en nuestras horas de clase. Si

no se realiza el mínimo establecido (aunque esté justificado), no se podrá superar ese trimestre y/o el módulo completo.

- Según la naturaleza de cada tarea, la información del resultado de la misma se dará de palabra (actividades prácticas) o por escrito (en apartado comentarios tras la subida del archivo).

- A la hora de informar sobre el resultado de cada tarea, el profesorado valorará de forma cualitativa la misma, indicando los errores y aciertos que el alumnado ha cometido.

- Al final de cada trimestre cada alumno y alumna recibirá su calificación cuantitativa a través de la plataforma PASEN y/o en un boletín entregado por su tutor o tutora.

Porcentaje de la calificación que aplicaremos a cada una de las siguientes competencias:

SABER

Realización de **pruebas y/o trabajos teóricos**: exámenes, fichas, programaciones.

Esta competencia supondrá el **30%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado también incluimos la realización de trabajos individuales (por ejemplo una programación), por parejas o por grupos. También fichas y ejercicios, según supuestos relacionados con las clases teóricas, las prácticas y/o con la organización de sesiones, actividades, jornadas, fiestas, concursos,...

En su calificación, entre otras cosas, se tendrá en cuenta la **puntualidad** en la entrega. El alumno o alumna que no entregue su trabajo, ficha o ejercicio dentro de los plazos establecidos, tendrá esa ficha, ejercicio o trabajo suspenso, y esto podrá suponer que suspenda el trimestre o el curso.

Si algún alumno o alumna no asiste o no realiza las pruebas y/o trabajos (aunque esté justificado), el profesorado le dará la opción de recuperarlo en el segundo trimestre. La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa (antes de la sesión de evaluación parcial previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo).

El alumno o alumna que no haga las pruebas en cuestión suspenderá el trimestre. El profesorado le guardará las notas que tenga en los otros apartados aprobados.

Si no hubiera examen teórico en alguno de los trimestres, el porcentaje de este apartado vendría de la nota de los trabajos y tareas tanto prácticas como teóricas: fichas, programación, ...

SABER HACER

Realización de **prácticas** sobre los contenidos que estemos trabajando. Se harán en grupos, parejas o de manera individual. El alumnado deberá realizar fichas de estas prácticas.

Esta competencia supondrá el **50%** de la calificación de cada evaluación.

Ejemplos de prácticas que serán calificadas:

- Programación de sesiones teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.

- Diseño de sesiones, en función de diferentes niveles de personas usuarias.

- Dirección de sesiones aplicando metodologías específicas para su desarrollo, y demostrando las técnicas de ejecución seleccionadas.

- Exposiciones.
- Realización de las sesiones dirigidas por otro/s (aprendemos adoptando el rol de usuarios).
- Programación y dirección de sesiones o partes de éstas (puesta en práctica adoptando el rol del técnico).
- Preparación de eventos
- Otras

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se tendrá en cuenta:

- Proceso y resultado en la realización de las actividades prácticas propuestas en clase.
- Proceso en la preparación y resultado en la ejecución de las pruebas y los exámenes prácticos

No sólo se calificará la puesta en práctica y la actuación de los alumnos y alumnas que dirijan la sesión, sino también la actuación de todos los participantes. La puntualidad también se tendrá en cuenta en la calificación. Al alumnado que no asista a clase con puntualidad, le afectará en la calificación.

El profesorado calificará cada día la actividad que realiza el alumnado en clase, sea del tipo que sea. Por tanto el alumnado que no realice dicha actividad, tanto total, como parcialmente, aunque esté justificado, le afectará a la calificación.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que cursa el ciclo formativo se está preparando para la vida laboral, por tanto se tiene que tener en cuenta la cantidad y calidad de las actividades que realiza en clase, por tanto, si no se realizan el mínimo del 80% de éstas, aunque esté justificado, se suspende este apartado, y por tanto el trimestre y/o el módulo

SABER ESTAR

Cantidad y calidad de la **participación** en clase.

Este apartado supondrá el **20%** de la calificación de cada evaluación.

En este apartado se tendrá en cuenta la regularidad en la realización de todas las actividades y tareas, así como el esfuerzo y afán por superarse y mejorar cada día. También recogemos en este apartado la actitud del alumno o alumna, no sólo a la hora de aprender todo lo relacionado con este módulo, sino también a la hora de relacionarse con el resto del grupo y con el profesorado.

Dado el carácter eminentemente práctico de este módulo, consideramos que las experiencias vividas son muy importantes para que el alumnado tenga una evolución positiva y consiga mejorar día a día. Es por ello que se tendrá en cuenta en la calificación, que los alumnos y alumnas participen de manera activa y positiva en el mayor número de actividades y ejercicios que se realicen en relación al módulo. Así pues valoraremos:

- Educación y respeto en el trato con todos y todas.
- Grado de participación en todas las actividades que se propongan.
- Ayuda, colaboración y cooperación con todos y todas.
- Estar presente regularmente en las actividades del módulo.
- Puntualidad.

Ponemos ejemplos en los que el alumnado tendría una **nota negativa**, lo que podría llevar a **suspender**:

- Alumnado que **usa el móvil**, cuando no es lo que toca en ese momento. Hay tareas que requieren el uso del móvil, pero si los alumnos y alumnas hacen uso del mismo para fines que nada tienen que ver con el módulo, no podrán obtener una calificación positiva con este tipo de comportamientos.

- Aquellos y aquellas que acuden a clase **con** indumentaria de calle: por ejemplo con vaqueros y zapatos.

- Alumnado que no lleva el **material** requerido.

- Aquellos y aquellas que no guardan silencio, ni escuchan cuando el profesorado u otros compañeros o compañeras están explicando/realizando alguna actividad. También cuando gritan en clase y/o por los pasillos, cuando deben estar en silencio.

- Aquellos y aquellas que se muestran pasivos en clase y, habiendo indicado el profesor o profesora al grupo lo que tiene que realizar, sólo actúan cuando el profesor o profesora se acerca a ellos, y les reitera de manera individual, lo ya dicho al grupo antes.

- El alumnado que hace actividades de otro módulo.

- Aquellos y aquellas que, de alguna u otra forma, muestran faltan de respeto, tanto al resto de alumnado, como al profesorado. Aquí incluimos al alumnado que en clase, sea directamente hacia alguien o en conversaciones con un grupo de compañeros, utiliza expresiones soeces (palabrotas), y hace comentarios machistas, racistas, homófobos, xenófobos, ...

- El alumnado que no lleva puesta la **mascarilla**, la lleva mal colocada o lleva una mascarilla no homologada. Este tipo de acciones ponen en peligro la integridad de las personas que le rodean, por tanto, se considera una falta muy grave.

Una persona que **no sabe estar**, no está en condiciones de trabajar de cara al público, que es para lo que el alumnado se está preparando en este ciclo formativo.

Todas las actividades que se realicen en clase cuentan para la nota aunque no formen parte de las tareas que aparecen en la plataforma Schoology.

Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre.

Es indispensable superar cada una de las competencias para poder realizar la media en cada bloque de contenidos.

El profesorado que imparte cada bloque de contenidos, aplicará los porcentajes que hemos visto.

Para la calificación de cada trimestre, se hará la media aritmética de los tres bloques de contenidos, resultando así la nota final del módulo por trimestre y/o nota final de curso.

Para **superar cada bloque de contenidos** en cada trimestre es necesario haber obtenido, al menos, una **calificación de 5** sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados en cada bloque de contenidos.

Para hacer efectiva la media entre los bloques de contenidos, habrá que superar cada bloque con, **al menos, un 5** sobre 10

La **evaluación** de los aprendizajes del alumnado será **continua**. Por tanto, su proceso de aplicación requerirá que los alumnos y alumnas hagan regularmente las **tareas que se tienen que realizar en clase**, y estén presentes y participen en las actividades programadas para nuestro módulo.

Si se supera el 20% de horas de no realización de actividades y tareas, tanto prácticas, como teóricas, que se tienen que hacer en clase, se perdería el derecho a la evaluación continua, y el alumno o alumna suspendería el trimestre, con todo lo que ello pueda conllevar.

La **calificación de cada evaluación es independiente**. Para aprobar el módulo hay que aprobar cada trimestre.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje.

Si en algún trimestre no hubiera contenidos teóricos, ese porcentaje pasaría al “saber hacer”.

ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

La convocatoria de examen trimestral es única, y las recuperaciones se realizan en el periodo establecido en la normativa.

ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO EL MÓDULO

Orden 29 septiembre 2010, artículo 12. 6:

El alumnado de segundo curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial y, por tanto, no pueda cursar los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y, si procede, proyecto, continuará con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.

La asimilación de los contenidos vistos durante los días antes mencionados, serán evaluados y calificados después de la realización de pruebas y/o trabajos que podrán ser, tanto escritos, como en forma de puesta en práctica, en función de los contenidos que el alumnado haya necesitado reforzar o mejorar.

La asistencia a clase durante este periodo será obligatoria, si algún alumno o alumna falta a alguna prueba (aunque esté justificado) no podrá superar el módulo

Según marca la normativa (Orden del 29 de septiembre de 2010, artículo 12.6), el alumnado de oferta completa que desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá la obligación de asistir a clases durante el periodo establecido en dicha orden.

El alumnado tendrá que asistir a clase con una memoria USB y portátil (si no tiene portátil podrá utilizar un ordenador del instituto). También deberá traer los contenidos facilitados por la profesora durante este curso.

A continuación, indico lo que tiene que realizar el alumnado que tiene suspenso algún trimestre (**módulo no superado mediante evaluación parcial**), para obtener el 5 en los resultados de aprendizaje no alcanzados.

El alumnado realizará las tareas, tanto teóricas como prácticas, dependiendo de las competencias que necesite reforzar el alumno o alumna en cuestión, y de lo que el profesorado considere que necesita hacer para alcanzar cada uno de los resultados de aprendizaje que no superó en su momento.

Ejemplos de tareas:

- Pruebas escritas: exámenes, elaboración de fichas, ...
- Pruebas prácticas: diseño, programación y dirección de sesiones.

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se mantienen los porcentajes que se establecieron para cada trimestre (saber: 20%, saber hacer: 50% y saber estar: 30%). Es obligatorio aprobar cada parte para poder superar el módulo.

Para mejorar las competencias (superar el módulo o mejorar los resultados obtenidos), es imprescindible obtener un 5 como mínimo en cada: tarea, actividad, práctica, examen, ... que se realice durante este periodo.

Para hacer efectiva la media entre los bloques de contenidos, habrá que superar cada bloque con, **al menos, un 5** sobre 10.

El alumnado deberá asistir a clase con el material necesario para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

Si un alumno o alumna falta a alguna prueba o examen (tanto teórico como práctico), no podrá superar el módulo, aunque esa falta esté justificada.

Para superar el módulo es necesario haber obtenido, al menos, una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje considerados.

Para superar el módulo se deben alcanzar todos los resultados de aprendizaje

ALUMNADO QUE DESEA MEJORAR SUS COMPETENCIAS

El alumnado, que haya superado todas las evaluaciones parciales, y quiera mejorar sus competencias (**desea mejorar los resultados obtenidos**), y con ello su calificación en este módulo, tendrá que asistir obligatoriamente a clase en el horario establecido (**si no asisten el primer día se entenderá que no pretenden presentarse a subir nota**). Durante ese periodo, tendrán que realizar todas las tareas, tanto teóricas como práctica, que la profesora considere que son necesarias para mejorar sus competencias y con ello, tener la oportunidad de progresar en sus resultados de aprendizaje y en su calificación.

Para mejorar los resultados obtenidos, y con ello mejorar su nota, es imprescindible obtener mayor calificación en cada uno de los resultados de aprendizaje trabajados en cada: tarea, actividad, práctica, examen, ... que se realice durante este periodo, es decir, esas personas tendrían que sacar una media de nota superior a la que ya tenían.

La asistencia a clase durante este periodo será obligatoria. Si algún alumno o alumna falta a alguna prueba (aunque esté justificado) no podrá superar el módulo.

Ejemplos de tareas a realizar:

- Pruebas escritas: exámenes, elaboración de fichas, ...
- Pruebas prácticas: diseño, programación y dirección de sesiones de actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.

El alumnado deberá grabarse en vídeo en cada una de las prácticas, y enviará cada vídeo a la tarea correspondiente de la Plataforma Schoology. También tendrá que realizar **fichas** de cada una de estas prácticas.

Se mantienen los porcentajes que se establecieron para cada trimestre (saber: 30%, saber hacer: 50% y saber estar: 20%).

El alumnado deberá asistir a clase con el material necesario para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

Si un alumno o alumna falta a alguna prueba o examen (tanto teórico como práctico), no podrá mejorar su calificación, aunque esa falta esté justificada.

En los dos casos, alumnado suspenso y alumnado que quiere subir nota, la primera sesión comienza el primer día del periodo establecido para la mejora de las competencias. El alumnado deberá asistir con material e indumentaria necesarios para empezar a trabajar sobre lo dicho en los párrafos anteriores.

CONCRECIÓN DE LAS TAREAS DE ESTE PERIODO

Los archivos de las actividades que se tienen que realizar durante este periodo, se enviarán a la tarea correspondiente.

CALIFICACIÓN FINAL

Será el resultado de la media de la calificación obtenida en los tres trimestres.

5.- MÓDULO DE LIBRE CONFIGURACIÓN ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Profesor: Alfonso Margullón Ruiz y Andres Segura

PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

SABER 10%
SABER HACER 80%
SABER ESTAR 10%

ON LINE:

SABER 30%
SABER HACER 60%(INCLUYENDO TRABAJOS Y TAREAS ON LINE)
SABER ESTAR 10% (PARTICIPACION ACTIVA EN LAS SESIONES ONLINE Y PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS)

RECUPERACIÓN DEL MÓDULO EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinaria : En el caso en que el alumno-a no supere la convocatoria ordinaria realizará, una prueba práctica y un supuesto práctico – al menos- de cada una de las CONTENIDOS no superadas. Esto en la enseñanza presencial y semipresencial .Si la enseñanza fuera online, tendría que recuperar aquellos trabajos, exámenes, tareas no realizadas.

6.- FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO.-

El profesorado que imparte la FCT no se conoce hasta que termina la segunda evaluación y la jefatura de estudios cambia los horarios de dichos profesores.

ENSEÑANZA PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.

Evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo.

1. La evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo tendrá por objeto determinar que el alumno o alumna que lo cursa ha adquirido la competencia general del título o del perfil profesional del programa de cualificación profesional inicial, a partir de la superación de los resultados de aprendizaje de dicho módulo profesional.

2. En los ciclos formativos y programas de cualificación profesional inicial cada alumno o alumna dispondrá de un máximo de dos convocatorias para la superación del módulo profesional de formación en centros de trabajo.

3. La evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo la realizará para cada alumno o alumna el profesor o profesora que haya realizado el seguimiento.

4. Para el control y valoración de estas actividades formativas se utilizará la ficha semanal de seguimiento que se facilitará a cada alumno o alumna y en la que se recogerán las actividades realizadas en el centro de trabajo y el tiempo empleado en las mismas, siendo responsabilidad del profesorado encargado del seguimiento, su correcta cumplimentación.

Estas fichas semanales de seguimiento serán supervisadas por el tutor o tutora laboral y el profesorado responsable del seguimiento y se entregarán al alumnado, una vez evaluado el módulo profesional de formación en centros de trabajo. Para la ficha semanal se usará el modelo facilitado a través del sistema de información SÉNECA.

5. La evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo se realizará teniendo en cuenta, además de la información recogida en las fichas semanales de seguimiento y en las visitas de seguimiento realizadas, el informe emitido por el tutor o tutora laboral.

6. Una vez realizado el módulo profesional de formación en centros de trabajo, se celebrará la evaluación correspondiente conforme a lo regulado en la normativa vigente sobre evaluación de ciclos formativos y programas de cualificación profesional inicial.

La evaluación se lleva a cabo con la calificación de APTO , NO APTO o EXENTO.

ENSEÑANZA ON LINE.-

Los alumnos tendrán que presentar un trabajo que tenga el siguiente guion:

1.-ESTRUCTURAY ORGANIZACION DE LA EMPRESA

Descripción general de la empresa, organigrama, instalaciones, actividades, personal, tarifas, etc.

2.-NORMAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA

Resumen de estas normas y adecuación a la empresa donde realizáis las practicas.

3.-PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Actividades que se realizan en la empresa, folletos, trípticos, horarios

4.-DISEÑO DE SESIONES RELACIONADAS CON LA EMPRESA PARA LLEVAR A CABO CON VUESTROS SUPUESTOS CLIENTES.

10 sesiones practicas

5.- TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS PROGRAMA YACTIVIDADES

Describir que técnicas e instrumentos vais a utilizar para evaluar tanto a los clientes, como a los técnicos que trabajan con vosotros, como a la programación de las actividades que se imparte en la empresa.

Evaluación antes, durante y final.

7.- PROYECTO INTEGRADO.- (40 horas)

PROFESORA: MONICA ACEDO.

La calificación del proyecto vendrá del resultado de los siguientes porcentajes

SABER: 50%

- 40%: contenido de todos los apartados del proyecto relacionados con los módulos profesionales de Acondicionamiento Físico.
- 10% contenido de todos los apartados del proyecto relacionados con módulos profesionales de Empresa e Iniciativa Emprendedora y FOL.

SABER HACER: 30%

Exposición oral del proyecto, ante el profesorado de 2º del Ciclo de Acondicionamiento Físico que imparte docencia a estos alumnos y alumnas, con una presentación (Power Point, Genially, Prezzi, ...)

SABER ESTAR: 20%

- Puntualidad en el envío de las tareas, ajustándose a los plazos establecidos en el calendario de entregas de los diferentes apartados del proyecto. El alumnado que no cumpla con los plazos de entrega, además de perder la oportunidad de recibir el feedback correspondiente a la tarea que no entregó dentro de los plazos establecidos, tendrá una reducción de la nota proporcional al número de veces que no hizo la entrega a tiempo. Lo mismo se aplicará al alumnado que envía, pero no incluye los apartados que se piden en ese envío.
- Participación activa en las sesiones dedicadas a la elaboración y revisión del proyecto.

Los tres bloques deben superarse independientemente para hacer la media final y obtener una calificación positiva.